

REVISTA NACIONAL DE

EDUCACIÓN



Nº

84

J-4

REVISTA NACIONAL
DE
EDUCACION

NUMERO

84



AÑO IX
SEGUNDA EPOCA

1949

Director: PEDRO ROCAMORA

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN:

ALCALÁ, 34

TELÉFONO 21 96 08

MADRID

IMP. SAMARÁN
MALLORCA, NÚM. 4



SUMARIO



EDITORIAL

Carlos Giménez Díaz: PATOLOGIA DE FERMENTOS
Y HERENCIA DE LAS ENFERMEDADES

Juan Beneyto: VISION Y VERSION DE LA HISTORIA

Luis Araujo-Costa: LA FIGURA DE VICTOR ESPINOS

LA OBRA DEL ESPIRITU



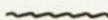
INAUGURACION DEL CURSO EN EL ATENEO DE MADRID

UN CURSO DE CONFERENCIAS DE ORTEGA Y GASSET

EL LIBRO ESPAÑOL EN 1948

LA EXPOSICION BIBLIOGRAFICA DE NAVIDAD

VENTANA AL MUNDO



EN TORNO AL TEMA DE LA HISPANIDAD COMO
PROBLEMA Y COMO DESTINO

PRESENCIA DE LA CULTURA ESPAÑOLA EN EL MUNDO



NOTAS DE LIBROS

Historia de las doctrinas políticas, por Juan Beneyto.—Madrid.—Aguilar, 1948.

En torno al 98. Política y Literatura, por Melchor Fernández Almagro.—Editorial Jordán.—Madrid, 1948.

Eruditos y libreros del siglo XVIII, por Angel González Palencia. Ediciones del Instituto Miguel de Cervantes, del Consejo Superior de Investigaciones Científicas.—Madrid, 1948.

La naranja, por Enrique Larreta.—Editorial Espasa-Calpe.—Madrid, 1948.

DOCUMENTACION LEGISLATIVA



EDITORIAL

LOS pueblos que no cumplen su destino histórico, sino que, por el contrario, lo subvierten y frustran por torpes mimetismos políticos, son aquellos que procuran vivir ajenos a su misión y como encerrados en un aislamiento que no es soberbia, ni mucho menos, sino miedo positivo a que la farsa concluya y las ambiciones personales que la animan se vengan a tierra con estruendo. Entre estos pueblos no está, de seguro, España. Cualquiera podría señalar con el dedo cuáles son esos pueblos herméticos, fracasados y esclavos. España, no. España vive desde un principio, desde que recobró su libertad sin libertinajes, abierta en todas las direcciones de la rosa de los vientos, ávida no sólo de ofrecerse a los demás, sino asimismo ávida de recibir en su espíritu —y, si se quiere, en su obra material— el aliento renovado de esos otros pueblos —y de esas otras civilizaciones— que no han desertado de su determinismo histórico por las constantes del derecho, del amor y de la cultura.

España no se repliega en sí misma, temerosa de fiscaliza-

ciones extrañas. Si acaso, por lógicos instintos naturales, se repliega en sí misma para recobrar mayor personalidad, si cabe, cuando alguien, incomprensivo y torpe, intenta, vanamente, herirla en su dignidad de pueblo libre, mayor de edad y de historia. Precisamente para evitar intromisiones perniciosas es por lo que, día a día, sin reservas mentales, se ofrece cara a su verdad y frente a los ojos de quienes vengan a ella para contemplarla sin finalidades políticas, sencilla en su presente, pero cargada de aspiraciones futuras que, dígame lo que se quiera, ya se dibujan en los frutos de sus propios esfuerzos colectivos.

Porque España, desde un principio, como decimos, ha querido estar en contacto con el exterior, no con finalidades transitorias, sino permanentes. Se ha preocupado —y ocupado— tanto de su proyección sobre el futuro como sobre las realidades del momento. Quiere «saber» más a eternidad que a tiempo. Porque el tiempo pasa y la eternidad queda.

En este punto, España, tras de reconstruir ardientemente los estragos de su guerra de liberación —estragos profundos y vastos—, no tuvo otra aspiración que los de enderezar sus tradicionales rumbos de cultura. Y, para honor suyo, mientras reconstruía su hacienda, no cejó de acopiar y sistematizar sus materiales de estudio, de investigación, de enseñanza. Ya hemos hablado, en múltiples ocasiones, de la labor ingente en estos tres aspectos fundamentales. Parejamente, simultáneamente a esa proyección de su personalidad intelectual —que había de basarse sobre su renacer práctico, en el orden de la economía—, España atendió, solícita y fervorosa, a entroncarse, sin renunciar a su acervo peculiar, en las inquietudes intelectivas de los demás pueblos, repetimos, no sujetos, por fatalismo o por vocación, a cuanto supone ausencia de todo

sentimiento humano. Estos pueblos, dentro del área soviética, por ejemplo, ya no cuentan, desgraciadamente, para las conquistas del espíritu. Son pueblos como desaparecidos para empresas de cultura, de civilización y de fe. Cuentan, eso sí, geográficamente, como una amenaza o como un baldón, pero nada más. Un sentido de envilecimiento político, más en los que se imponen que en los sometidos, cierra sus fronteras a la convivencia, al contraste y al juego normal y libre de la perfección humana. Con esos pueblos no hay que contar. Son como un misterio, a los que, sin embargo, se asoma intuitivamente la piedad del hombre de fuera para presentir el horror de sus vidas desesperadas e inermes.

España, que ha conocido, en su trayectoria histórica, la interferencia de esa política monstruosa, está más capacitada que ninguna otra nación para descifrar el secreto de los «telones de acero» y, consiguientemente, para preservarse de sus funestas contaminaciones. Ningún remedio más eficaz contra tanto extravío que el acicate de una cultura racional, de acuerdo con nuestros postulados tradicionales. Sobre la cultura no hay ningún cimiento que se resquebraje. Queremos decir sobre la cultura racional, cristiana, cuyos fundamentos se enraizan en el derecho, que es la mejor garantía de la libertad.

Portadores de esta cultura llegan, frecuentemente, hasta nosotros, dejando al otro lado de las fronteras cualquier pequeño signo de política convencional. Porque para la ciencia, para el arte, para la belleza, no hay política, ni tiempo, ni razones, ni personalismos. Ciertamente que la crean y alimentan los hombres, tendentes siempre a peligrosos individualismos. Pero el hombre inteligente no crea para sí, sino para los demás. Es la única fórmula que, dentro de su unidad, apenas

adquiere un impulso operante, ya comienza a trocarse en impulso universalista.

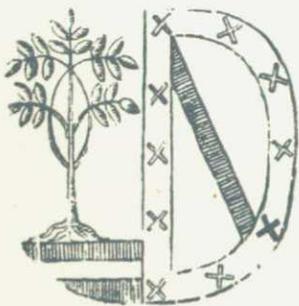
Raro es el día que España no recibe la presencia de un espíritu cultivado. Vienen de todas las direcciones, no sólo para penetrar en nuestras obras inteligentes, sino para hacernos partícipes de las que ellos, en sus respectivos países, levantaron. Esta conjunción, este contraste y este cambio mutuo de abnegaciones están haciendo por la verdad de España, por la razón de sus conquistas ideales, más y mejor que todas las propagandas de cualquier otro orden. Y entre los organismos que, por su misión de exaltar y exponer la cultura patria, están llenando cumplidamente su cometido, figura, por razones inesquivables, el Ateneo madrileño, semáforo, antena y altavoz de toda inquietud inteligente, cualquiera sea el estrato o la condición de su rumbo. Ahora mismo, en perspectivas de realidad inmediata, ya dispone el Ateneo, en su plan de afanes culturales, de tres nombres ilustres en el ámbito universal: André Maurois, Paul Morand, Cecile Sorel...

El Ateneo ha albergado en su ilustre tribuna las representaciones más altas de la cultura universal, vinieran de donde vinieran y, claro está, pudieran venir. Es decir: venir, puede venir todo el mundo. Porque España, insistimos, no tiene ni límites ni fronteras. Está en medio de todos los caminos, hospitalaria y cierta, segura y señorial, ni ofendida ni ofensora, cubriendo sus viejas cicatrices con las más ilustres obras del esfuerzo, del amor, de la fe y del ingenio humanos...

Sería larga la lista de nombres preclaros que han desfilarado por el Ateneo madrileño: Lord Serburne, Guy Lloyd, vizconde de Hinchembruck, Berenguer Carisomo, Miró Quesada, Ortega y Gasset, d'Ors, etc., etc. Merced a este fluir y

refluir de valores, a esta árdida expresión de afanes y conquistas intelectuales, el Ateneo ha sabido atraer sobre sí, que es decir sobre España, la atención estremecida del orbe. Ninguna traba impidió la libre expresión de ideas y de ideales. Llegan, se propalan, se difunden...

Y es que, en resumidas cuentas, España está tan segura de su verdad, que no teme, ni temerá jamás, bajo la tutela de sus nuevos hombres, ni a la controversia, ni al examen, ni a la polémica, siempre que los hombres que vengan hasta nosotros traigan en sus almas honestidad de principios, severidad de juicio y nobleza de miras. España se entrega totalmente, sin tapujos ni componendas, a la verdad, porque ella comienza ya por serlo en la continuidad de su historia y en la certidumbre de sus sentimientos de trabajo en beneficio de todos.



PATOLOGIA DE FER- MENTOS Y HERENCIA DE LAS ENFERMEDADES

Por CARLOS JIMENEZ DIAZ

Desde hace tiempo, D. Carlos Jiménez Díaz, uno de los universitarios españoles que con más justa ejecutoria honra con su talento y con su prestigio las tareas docentes, viene dedicándose al estudio de la herencia biológica y de la patología de los fermentos en su relación con la vida humana y el origen de la enfermedad. Sobre este tema, el Dr. Jiménez Díaz pronunció una admirable conferencia en el Ateneo madrileño. Hoy, el ilustre maestro ha accedido a dar forma escrita a aquella magistral lección, cediendo las primicias de sus estudios y observaciones a los lectores de la REVISTA NACIONAL DE EDUCACION.

EN los últimos años, los esfuerzos de los médicos, y en general de los investigadores, han ido arrojando tales resultados prácticos, que venimos asistiendo a un importante fenómeno sobre la vida humana y las enfermedades. Las estadísticas de todos los países, y también las de la Dirección General de Sanidad, en España, arrojan una elevación de edad media de muerte; es cada vez menor el número de individuos que fallecen en la infancia o en la juventud, y mayor,

por consiguiente, el de los que llegan a la edad adulta, y aunque los límites superiores de edad no se han mejorado, incluso, quizá, se ven menos longevos extremos, es evidente que, por término medio, el hombre va viviendo más años. Parece que tanto esfuerzo, reunido para el mejor conocimiento de las enfermedades, y la ideación de métodos terapéuticos, se resuelve, al fin, en la disminución de lo que podemos llamar la «muerte condicional», debida a circunstancias externas, afectando poco a eso que de siempre se ha llamado la «muerte natural», que halla su base en el desgaste progresivo de los órganos y las funciones, como consecuencia de la vida misma.

No es de sorprender el resultado, si se tiene en cuenta hasta qué punto han sido averiguados los motivos principales de la mortalidad infantil; la profilaxis de las enfermedades infecciosas, que antes eran inevitables y segaban la vida en epidemias de tantos niños; el tratamiento eficaz de muchas de estas infecciones, y los trastornos nutritivos y del aparato digestivo en la infancia; todo lo cual se ha cristalizado en una serie de medidas que constituyen las armas de la «lucha contra la mortalidad infantil». En España, el éxito de esta campaña ha sido rotundo y manifiesto. Pero, además, ciertas enfermedades causantes de una proporción alta de las «muertes condicionales», como la sífilis, la tuberculosis y el cáncer, han sido asimismo objeto de una atención especial y reiterada. No solamente se han vulgarizado sus síntomas y consecuencias, llegando a lo íntimo de la masa popular, con lo cual los enfermos han aprendido cuándo debían buscar la ayuda médica, sino que se han puesto al servicio de estos enfermos, en cualquier clase social, los medios adecuados de tratamiento. Y así se han creado, y crean constantemente, sanatorios

y dispensarios, centros terapéuticos para los tuberculosos en manos de médicos de sólida formación especial; dispensarios, también, con especialistas bien enterados para el tratamiento de la sífilis, cuyos resultados han sido que se salve una inmensa cantidad de personas jóvenes, que hace unos años habrían muerto de su tuberculosis, y que apenas veamos ya las consecuencias de la sífilis desconocida, las sífilis viscerales y del sistema nervioso.

A todas esas razones aún hay que sumar, en los últimos años, progresos que han tenido una repercusión fundamental sobre la vida humana: los métodos para el diagnóstico precoz, la moderna terapéutica antiinfecciosa y los avances de la cirugía. La aplicación de métodos auxiliares, como los Rayos X, los exámenes de laboratorio, la electrocardiografía, etc., nos permiten hoy hacer unos diagnósticos que hace cincuenta años no habrían podido ni soñarse; esto va haciendo que parejamente conozcamos también mejor los síntomas subjetivos de las enfermedades en su comienzo, y, por consiguiente, creando una clínica más precoz, aun fuera del empleo de tales medios. Nos acercamos al desiderátum, expresado por Mackenzie en su *Future of the Medicine*, de saber evaluar los pequeños síntomas, de escasa repercusión, que nos permiten hablar de diagnóstico en los períodos preclínicos, y estudiamos la «historia natural» de ciertas enfermedades, averiguando, v. gr., cómo una ictericia pasajera antigua puede acarrear, al curso de los años, hasta una cirrosis incurable. Los medicamentos de lucha contra las enfermedades infecciosas, que han tenido tres momentos de rápido progreso: la época post-Koch y Pasteur, de sueros y vacunas; la época de Ehrlich, fundador de la quimioterapia científica, y la actual, inaugurada, de una parte, por Do-

magk con el descubrimiento de las sulfamidas, y por Fleming y Florey, con la penicilina, suponen la curación de inúmeros enfermos, que hubieran indefectiblemente muerto todavía hace diez años. La cirugía ha dado un paso de gigante, asimismo, en los últimos años: procesos que no eran asequibles a la mano experta que trata de extirpar el mal, lo son actualmente merced a la introducción de métodos nuevos de anestesia y de hemostasia y a la vigilancia activa sobre la marcha de las funciones vitales en el acto quirúrgico, con medios de intervenir sobre sus alteraciones; y así, que ha hecho posible extirpar procesos de la intimidad del cerebro, del interior del tórax, del páncreas, del hígado, del esófago; órganos que no hace mucho, aun cuando eran afectos del cáncer, por precoz que el diagnóstico fuera, no se podía hacer otra cosa que remedios paliativos.

Con todo la anterior, la vida humana está enormemente más defendida que antes hasta los cuarenta años; pero a partir de aquí, y sobre todo desde los cincuenta en adelante, una serie de enfermedades, para las que aún no contamos con remedios de valor evidente, siguen produciendo la muerte con la misma frecuencia que antes.

¿Qué enfermedades son éstas que determinan con más frecuencia un padecimiento crónico, pasada cierta edad, y va fijando el camino de la muerte? Podemos recurrir a las estadísticas o a la experiencia personal todo médico. Una buena parte de éstas son las secuelas ulteriores de procesos ocurridos en edades más tempranas; muchas de las enfermedades circulatorias, que pueden haber permanecido larvadas hasta que llegan en edades ulteriores al límite de la insuficiencia dinámica, son la consecuencia de infecciones, y muy principalmente del reumatismo; otro gran capítulo es el de las enfer-

medades crónicas del aparato respiratorio, toleradas durante muchos años, hasta que se llega a una situación de disnea continua; accidentes intermitentes de agudización grave, asistolia, etc., las cuales, en su mayor parte, son también consecuencia de procesos agudos antiguos que fueron dejando lesiones indelebles para el futuro. En este capítulo de las enfermedades de después de los cincuenta años, que son consecuencia de procesos agudos anteriores, cabe un mejoramiento de la situación en el futuro, cuando se posean medios de luchar contra el reumatismo o contra los procesos catarrales de virus, más eficaces que los actuales.

Haciendo abstracción de esos dos capítulos, es evidente que la involución del aparato circulatorio, comprendida en un sentido amplio, es uno de los principales factores de tal mortalidad. Los accidentes vasculares del corazón (la enfermedad coronaria con la involución miocárdica, el angor o el infarto) y los cerebrales (la hemorragia, trombomalacia, etc.) constituyen uno de los capítulos fundamentales; dos procesos que solemos considerar aparte, la hipertensión y la arteriosclerosis, son la base de esos accidentes vasculares. Sobre su génesis sabemos si intervienen factores constitucionales fundamentales, y con frecuencia asociados a la herencia de los caracteres somáticos, de hábito y constitución e incluso de modo de ser y reacciones psíquicas. La obesidad y la diabetes, entre otros procesos de la nutrición, intervienen notablemente en el desarrollo de otras enfermedades y su trascendencia para la vida. La obesidad se asocia frecuentemente a la hipertensión y a la involución vascular precoz, como es sabido, y además modifica el curso de una afección cardíaca, una neumonía, etc., actuando como un agente patoplástico, que individualiza el pronóstico de otras posibles afec-



ciones intercurrentes. La diabetes hoy es menos veces ya causa directa de la muerte que antes de la era insulínica; pero el tratamiento con insulina ha permitido ver cómo la patografía de los diabéticos va cambiando, y ya son fundamentalmente ciertas complicaciones las que regulan el pronóstico de estos enfermos; la esclerosis vascular y sus consecuencias y la afección renal (glomeruloesclerosis intercapilar, necrosis papilar) son las más importantes, que demuestran, además, la repercusión potente de una enfermedad primariamente de la nutrición sobre la resistencia de órganos vitales. Enfermedades de la sangre y órganos hemopoyéticos han sido y son otros de los capítulos más importantes; el tratamiento con hígado de la anemia perniciosa ha borrado esta causa de muerte, más importante de lo que hace unos años, cuando sólo se diagnosticaba una pequeña parte de los casos de anemia perniciosa y no se sospechaba su gran frecuencia, que actualmente reconocemos, se creía. Pero los procesos hematológicos, que aún persisten, y no solamente en edades más avanzadas, tocan, por un lado, a la patología de la nutrición, y por otro, a los tumores, que es otra de las grandes causas de muerte, aminorada por los progresos de la cirugía, pero aún patente, mientras no sea posible un tratamiento sistemático de todo el organismo del sujeto canceroso. Sin duda, en todas estas enfermedades que he mencionado representa la herencia, la constitución genética, un papel decisivo.

Ya sabemos que la «muerte natural», resultado del agotamiento o desgaste de los órganos principales, es un carácter propio del individuo, al cual se llega solamente por algunos que han ido burlando las causas incidentales o condicionales de muerte. Este carácter, como la curva propia de crecimiento, etc., está determinado en el genotipo: cada persona nace

con una curva de crecimiento predeterminada y una edad de «muerte natural»; el crecimiento podrá no alcanzarse en la medida prevista por alteraciones exo (dieta, vitaminas, minerales, etc), o endógenas (afecciones endocrinas, etc.), como el final natural de la vida puede no alcanzarse por un corte previo que realiza una enfermedad; pero lo más interesante, sobre lo que tendremos que insistir después, es que la enfermedad que cortará el curso prefijado de la vida puede también estar en germen en el individuo al nacer.

Que hay una curva de desarrollo que se hereda, y que se hereda también el grado de longevidad, se ha podido demostrar, no solamente en los animales (estudios de Robertson en las ratas, y de Morgan, Hyde, etc., en la drosophila), sino también en los humanos, tanto valiéndose de grandes estadísticas, como, sobre todo, por el estudio de familias; recuérdense a este respecto los trabajos de Pearl, Pearsons, Snow, etcétera, sobre cuyos detalles no nos interesa entrar ahora.

Pero la experiencia individual, que confirma esto, da más viveza a la realidad del hecho ante la conciencia de cada uno: cuando el tiempo va pasando, ya puede dársenos el caso de ver a los hijos de enfermos que hemos tratado, y en ocasiones uno se queda perplejo y aun aterrado, de ver en un paciente exactamente reproducida la patología del padre. Los colegas que viven en los pueblos experimentan con frecuencia esta gran realidad. Hablando de ello con mi buen amigo el Dr. Abrami, de París, decía que cada vez tenía más convencimiento de que casi toda la patología de después de los cincuenta años era repetición de la de los padres; yo tenía y tengo un convencimiento similar, y muchas veces pienso que será necesario, si es algún día posible, escribir una patología distinta de la que manejamos ahora, basada en el crite-

rio, casi botánico, de la especie morbosa. Hasta desde el punto de vista anatomopatológico es esto cierto; el gran anatomopatólogo Roessle ha escrito hace unos años la *Anatomía patológica de familia*, en la que, aparte de los gemelos, se advierte la reiteración de procesos en hermanos, padres e hijos, parientes, etc.

Pero esto no es solamente cierto para esas enfermedades de después de los cuarenta años que forman parte de la «personalidad paciente del individuo», sino para toda su historia patológica, aun la producida por infecciones exógenas, donde se revela con frecuencia lo que el factor «disposición constitucional» importa en la constelación causal. Antes me he referido al reumatismo como una de las causas principales de lesión cardíaca, que perdura y acarrea la muerte ulterior. Los estudios en familias (Fuller, Garrod, Jones, etc.), o en gemelos (Curtius, Morgan, Gansslen y cols., etc.), han demostrado hasta qué punto tan insospechado la predisposición constitucional es indispensable para la realización de esta infección e incluso para la localización cardíaca (Lawrence, etcétera). Yo hice revisar a mis colaboradores López Brenes y Alonso Vivanco la estadística de lesiones valvulares reumáticas en mi clínica, confirmándose el papel de la disposición en la frecuencia enorme de antecedentes familiares del mismo proceso. Yo, en la clínica, en casos de duda sobre el diagnóstico de la enfermedad reumática, doy una importancia muy grande a los antecedentes familiares.

Y aunque el hecho sea seguro e indiscutible, sin embargo, ¡qué vago es todo lo que podríamos decir con respecto a su mecanismo! Lo que parece seguro es que esta disposición es solamente un aspecto de todo un conjunto sistemático de cualidades heredadas. Yo conocí de pequeño a una chica que

tenía una manera especial de mirar levantando una ceja y torciendo la cabeza al lado opuesto ; aquella muchacha, cuando yo era estudiante, mostró ya una lesión mitral reumática. Eran varios hermanos, de los que solamente uno tenía el mismo hábito de mirar ; pues bien : ése tuvo que ser visto por mí y tenía una lesión mitral, de la que murió ; su hermana tuvo algunos hijos y murió también en asistolia. No hace mucho tiempo ha venido a verme una hija de aquella muchacha, ya con veinte años, que no se parecía nada a su madre ; pero al interrogarla me miró del mismo modo ; tenía una lesión mitral, y de ella ha muerto últimamente.

* * *

Tratemos de ir analizando más de cerca la entraña de esa transmisión hereditaria.

En primer término, me parece necesario separar dos aspectos de la herencia de una función alterada : aquellos casos en los que en realidad lo transmitido es una anomalía de constitución morfológica de un órgano, y aquellos en los cuales se transmite una función alterada o deficiente, pero sin ir ligada primariamente a una forma anormal de ningún órgano. En el primer caso, la anomalía, más o menos evidente, es, sin embargo, anatómica o *formal* ; en el segundo es, en cambio, puramente *funcional*, escapa de la anatomía y aun de la visión histológica, por afectar primariamente sólo a la estructura bioquímica del individuo.

Algunas de las anomalías del primer grupo tienen sólo un interés morfológico, sin trascendencia ; otras, en cambio, predisponen a enfermedades, tal como, por ejemplo, los trastornos de formación de los cálices renales (riñón hipogenético),

que facilitan la infección y son causa de una parte de las nefritis de la infancia; o tal los vicios congénitos cardíacos, que a la larga irrogan la asistolia, entre otros numerosísimos ejemplos posibles. También algunas de estas anormalidades tienen un interés de estigma por ir frecuentemente asociadas a una patología ulterior en otros órganos: así la polidactilia, asociada, por ejemplo, a la adiposis cerebral y ceguera (Síndr. de Moon-Biedl); así los estigmas del *status dysraphicus* (la espina bífida oculta, por ejemplo), relacionada con una patología amplia, sobre todo neurológica (gliosis, siringomielia, ataxia de Friedreich y enfermedades afines, etc.), y así la turricefalia, asociada a la ictericia hemolítica constitucional.

El segundo grupo ofrece un interés apasionante: la herencia de peculiaridades funcionales que no se asocian primariamente a una dismorfia de órganos. Se trata de alteraciones en el metabolismo en un determinado sentido, con lo cual ciertos órganos, para cuyo mantenimiento aquella fase metabólica puede tener un mayor interés, padecen a la larga, originándose una enfermedad aparentemente de órganos; y este es, sin duda, el caso de las enfermedades tenidas como de origen endógeno y base hereditaria; como ejemplo podríamos poner el de las degeneraciones combinadas de la medula, las funiculares, en las cuales lo primario es la falta de un sistema fermentativo, que depara el llamado factor endógeno de la secreción gástrica, en cuya virtud padece a la larga la hemopoyesis y la nutrición del sistema nervioso, originándose así en un determinado momento de la vida la anemia perniciosa y la degeneración de la medula espinal.

Esta separación que hago no ha sido tenida en cuenta por los autores, y quizá por ello el conocimiento del mecanismo íntimo de la herencia de las enfermedades ha quedado muy

detrás de los avances en otros problemas de la patología. Es evidente que la herencia «funcional» puede solamente ser bioquímica; en este sentido hay algunas enfermedades, pocas y en general poco frecuentes, que se reconocen ya como debidas a un «error metabólico congénito», según la expresión de Garrod: así, la alcaptonuria, la imbecilidad fenipirúvica, la hemocromatosis. La alcaptonuria, como se sabe, tomándola como ejemplo, no es sino la falta de un sistema enzimático indispensable para la utilización de los amino-ácidos aromáticos tirosina y fenil-alanina, por lo cual el proceso queda detenido en el ácido homogentisínico que se elimina por la orina, y al oxidarse es la alcaptona.

Todos estos estados, constitucionales en su base sin duda alguna, que tienen importancia para la clínica, ¿cómo se heredan? ¿Pertenece o no a este grupo de herencia de una estructura bioquímica, como los ejemplos citados que han sido reconocidos como tales? ¿O se trata de algo distinto? A mi juicio, se deben considerar como «variaciones» dentro de la especie: el hiper- y el hipotenso, el delgado y el obeso constitucionales, y quizá igualmente, en general, los hábitos que van declarándose abiertamente en la evolución individual, y en los que se asocian caracteres anatómicos (peso, tamaño, forma) y funcionales. Deben ser consideradas las peculiaridades funcionales heredadas que son base de la patología constitucional y de familia como similares a las variaciones y mutaciones genéticas que se advierten en las plantas o en los animales pequeños y pueden ser seguidas en los estudios de genética: el color de las flores de guisante, o de los ojos de la drosophila, que se cambia por una mutación y ulteriormente se hereda a las generaciones subsiguientes. Igual significación

tiene para mí que haya sujetos obesos que transmiten esta propiedad a los descendientes.

Siendo esto así, para conocer más de cerca el problema que analizamos tendremos que repasar primero lo que dice la moderna ciencia genética acerca del mecanismo y significación de las mutaciones y lo que la investigación clínica, por su parte, puede demostrarnos sobre esta posible similitud.

* * *

De muchos tiempos los geneticistas han pensado que el mecanismo de las mutaciones fuera en esencia una mutación bioquímica; pero solamente en los últimos años se han ido acumulando datos demostrativos, al irse conociendo el proceso bioquímico de adquisición de las propiedades mutantes. El color de cada flor está determinado por la posibilidad de sintetizar el correspondiente pigmento, y la falta de ese color en una mutación indica la ausencia del sistema fermentativo necesario para obtenerlo, o sea, el mismo mecanismo que antes esbozaba de la alcaptonuria.

Actualmente existen numerosos ejemplos, que han sido revisados hace poco por Beadle, de la regulación genética de la actividad enzimática; por ejemplo, Lindegren y cols. han visto cómo la escisión de di- y trisacáridos por la levadura está bajo el control genético, y sobre todo son interesantes los estudios realizados por Serb y Horowitz sobre el neurospora. Este hongo tiene un ciclo de ornitina similar al del hígado para la formación de la urea, según los trabajos de Krebs; pues bien: una mutación en cualquiera de siete genes que intervienen suspende el ciclo y hace imposible la transformación de la ornitina en arginina. En el mismo hongo Tatun

y otros (Beadle, Bonner) han estudiado otros aspectos del metabolismo, averiguando que para la síntesis del triptófano, que se hace a expensas de indol y serina, ha de formarse el indol del ácido antranílico; ellos han visto a este respecto dos mutantes, según sean o no capaces de hacer la transformación de dicho ácido y, por tanto, de sintetizar el triptófano. Del mismo modo, estos autores han obtenido mutantes en los que faltan determinadas de sus reacciones metabólicas, relativas a la síntesis de vitaminas, aminoácidos, purinas o pirimidinas. Y no sólo el color o el metabolismo, sino incluso la determinación del sexo, se influyen genéticamente a través de intervenir sobre sistemas enzimáticos; así, en ciertas algas verdes, *clamydomonas*, se ha averiguado que del carotenoi-de protocrocina se origina por desdoblamiento la crocina (hormona de la motilidad) y la ginotermona (hormona determinante del sexo femenino), la cual solamente en el organismo masculino puede desdoblarse, aun produciendo la androtermona, hormona determinante del sexo masculino; además, la crocina puede también desdoblarse, produciendo gamonas que hacen al sujeto apto para la conjugación.

Como vemos, todo este proceso fermentativo es la vía por la cual la influencia genética se realiza, y la acción de los genes parece resolverse, por tanto, en la creación de sendos sistemas fermentativos.

Ahora bien: los sistemas enzimáticos están compuestos, como sabemos, por lo general, por cadenas, cada uno de cuyos eslabones rige y cataliza un paso en la reacción química de transformación. Pero, además, cada fermento en sí tiene una composición más o menos compleja, en la que, aparte del núcleo prosético, es decisiva la constitución proteica, rigurosamente específica. Si se comparan los genes con los virus,

como últimamente se hace, a partir del conocimiento (Stanley) de la constitución química de los virus que han podido obtenerse cristalizados, se podrá pensar que del mismo modo que el virus produce una proteína, el gen segrega una proteína específica, la constitutiva de un determinado fermento.

Desde un punto de vista químico, en los últimos años se han realizado numerosas investigaciones acerca de la constitución de los genes, tendiéndose a aceptar que se trata de nucleoproteínas, como también se piensa que ocurre con los virus. Las investigaciones antiguas (Miescher Kossel, Ackerman) demostraron la existencia de nucleínas y de dos proteínas básicas (histona y protamina), a las que hay que añadir la proteína ácida, descubierta muy posteriormente, y la cromosomina (Stedman y Stedman). Según éstos, serían constituidos los cromosomas por espirales de cromosomina, con un núcleo central inscrito de ácido nucleico y con este mismo rellenando los espacios entre las vueltas. Aunque todavía no exista claridad definitiva sobre estos aspectos, es cada vez más seguro que los ácidos nucleicos de las células tienen una función trascendental; actualmente conocemos dos tipos principales de ácidos nucleicos: el deoxiribonucleico, que había sido obtenido de tejidos animales, y el ribonucleico, que primeramente se obtuvo de la levadura, aunque actualmente se halla también en los tejidos animales, e incluso en mayor cantidad. Por una serie de métodos llenos de interés (la reacción de Feulgen y la absorción de la luz ultravioleta a determinada longitud de onda) se han podido determinar ambos tipos de ácidos nucleicos, conocer su topografía dentro de la celular y estimar su cuantía aun en pequeñísimas cantidades. Como consecuencia, se sabe (Caspersson, Brachet, Claude, Davidson) que el protoplasma contiene solamente ribonuclei-

co, que está asociado a las proteínas y formando complejos fosfolipoproteonucleicos con los fosfolípidos del protoplasma; estos complejos constituyen gránulos, dentro del protoplasma, de tamaño asequible al microscopio (mitocondrias) o mucho más finos, sólo visibles al ultramicroscopio, activamente móviles (microsomias), en cuyas partículas es donde están determinados fermentos indispensables para la vida celular (succinodihidrogenasa, citocromooxidasa). En cambio, en el núcleo hay solamente (salvo, quizá, en el nucleolo) deoxiribonucleico, constituyendo seguramente una parte esencial de los cromosomas.

Lo más interesante es la actividad formadora de proteínas demostrable en los ácidos nucleicos vivos, como en los genes de la herencia o en los virus. El virus del tabaco es un ácido ribonucleico (Stanley), y los virus animales, como el de la influenza, son desoxiribonucleicos, como los de los núcleos celulares. El hecho más importante con respecto a estos virus es la capacidad de auto-duplicación y de la inducida actividad viva en las células ligada a la formación de proteínas. En el caso de la célula, seguramente tanto en el protoplasma como en el núcleo, estas partículas de ácidos nucleicos son el lugar de la síntesis activa de las proteínas. La teoría sostenida por Cassperson es que la cromatina se compone de hetero- y eucromatina: la eucromatina contiene esencialmente desoxiribonucleico y realiza la síntesis de proteínas elevadas, y la heterocromatina (también con desoxiribonucleico, pero ligado a histonas, no a proteínas altas) controla la formación de histonas, que difunden del núcleo, a través de la membrana, al protoplasma, donde activan la formación de ribonucleoproteína, que a su vez son el lugar de la síntesis de las proteínas propias protoplásmicas.



Lo fundamental a nuestro objeto es que, por todo lo antedicho, se ve cada vez con más claridad el parecido estrecho entre los virus y los genes de la herencia, y que unos y otros son, en esencia, ácidos nucleicos, que están dotados de actividad proteoplástica, siendo, sin duda, los de oxi-ribonucleicos, o sean los genes del núcleo, los sitios de formación de las proteínas específicas, que son los fermentos, los anticuerpos.

Ahora bien: merced a todo ello comprendemos cómo los genes transmiten propiedades a través de su capacidad de depositar las proteínas específicas, o sea los fermentos. Una mutación es comprendida actualmente o como la secreción de un gen, que supone la pérdida de un fermento y con ello un cambio en la vía metabólica, o bien como la aparición de un gen nuevo. Así, la teoría de la evolución podría plantearse actualmente como cambios progresivos de composición en genes en relación con la necesidad o no de poseer enzimas para determinadas síntesis metabólicas.

Estos hallazgos de la genética en los últimos años, que permiten enjuiciar las mutaciones como variaciones en los sistemas enzimáticos producidos por los genes correspondientes, transporta el problema de la herencia de cualidades a la transmisión por los genes de fermentos.

Si, como antes hemos sugerido, hay motivos para pensar que la herencia de una «personalidad funcional» que caracteriza a la familia y a la patología de la familia representa, en cierto modo, la transmisión de mutaciones, será lógico pensar que en su raíz esas enfermedades sean estados «disenzimáticos», como vimos que es la alcaptonuria; pero que la extensión en la patología del «estado disenzimático», como base

de anormalidades funcionales y de enfermedades, sea muchísimo mayor de lo que hasta ahora se habría podido sospechar.

* * *

Fuera de la neurosis, que podemos situar en un polo, y de la enfermedad orgánica con lesiones anatomopatológicas evidentes, que colocaríamos en el opuesto, existen una serie de afecciones, sin duda las más frecuentes, que podríamos llamar funcionales. No deben confundirse éstas con las neurosis, aunque en las últimas décadas se ha solido hablar frente a ellas de distonías vegetativas, considerándoselas de núcleo constitucional y asentando por eso en personas «estigmatizadas». Este ha sido el hilo por el que se ha ido al concepto de v. Bergmann de la «patología funcional». A la larga las enfermedades funcionales acarrearían la transformación orgánica.

Siempre me ha parecido peligroso separar una patología funcional y preconizar el empleo de términos vagos que, como el antiguo artritismo y otros similares, acaban por ser palabras más bien que conceptos y dificultan el progreso en el conocimiento de las enfermedades, y de cada enfermo individualmente, por dar al médico la sensación de que al pronunciar el término se ha dicho algo. No se puede dudar que existe una fase, que para nuestro entendimiento clínico es puramente funcional, en muchas enfermedades antes de que se establezcan lesiones definitivas. El ejemplo que con más frecuencia se ha esgrimido es el de la hipertensión esencial, que puede no revelar nada en la autopsia, y pasado cierto tiempo, en cambio, se acompaña de las lesiones de la arterioesclerosis en los órganos. Un ejemplo más certero aún podríamos

poner en la litiasis: la litiasis, por ejemplo, en el riñón, es una enfermedad bien orgánica, que puede, por sus complicaciones, exigir hasta quitar el riñón o producir la muerte; pero antes de que los cálculos se formen es indudable que existe una enfermedad o alteración funcional, que es lo que permite que los cálculos se depositen. Pero ese trastorno funcional, que es la causa de enfermedades, no es una neurosis, ni tampoco una arbitraria distonia de la inervación vegetativa: ese trastorno de la función supone, o la rotura del ritmo trabajo, reposo en los órganos, o una anormalidad bioquímica. Hace poco tiempo, en la ponencia sobre enteritis presentada al Congreso de Zaragoza, he tenido ocasión de insistir en estos conceptos en el caso particular de la naturaleza de las enteropatías del delgado. La función normal supone ya cambios en la estructura que no salen de lo fisiológico, en cuanto son reversibles y clínicos; si esos mismos aspectos persisten, los caracteres histológicos corresponden a la enfermedad. La función supone un cambio bioquímico, que ya tiene representación histológica, aunque atenuada; el estudio de una glándula en plena función recuerda aspectos similares a los que ofrecen algunas de sus enfermedades, y esto es tan cierto en la mucosa gástrica como en el tiroides o en el hígado.

En la patología, antes de una época de lesión manifiesta, existe, en la mayor parte de las enfermedades, aquellas que no tienen un etiologismo externo, un período disfuncional, que solamente mostraría «lesión bioquímica». El conocimiento de los cambios producidos en los estados carenciales ha demostrado tales cambios, que Peters, similarmente, califica de «injuria bioquímica»; tal injuria no es sino el trastorno irrogado por la falta de buena función fermentativa, en la que la vitamina, en déficit, interviene. Jiménez Díaz, Castro Mendoza y Vi-

llasante han podido demostrar cómo la lesión de órganos en los estados de carencia proteica se precede de un «estado disenzimático», revelable en el riñón, en el hígado o en los músculos. Asimismo, hace unos años, pude demostrar, con Ochoa, Barreda y Villasante, cómo el riñón, insuficiente en los animales sisuprarrenales, que mueren en coma, con retención ureica, no está histológicamente lesionado; pero el estudio de sus sistemas fermentativos demuestra, por lo pronto, una disminución de la fosfatasa y un enorme descenso de su capacidad amoniopoyética, hecho que posteriormente otros autores (Russell y Wilhemi) han comprobado. La lesión bioquímica ha precedido y se ha bastado, incluso, para determinar la muerte en todos estos ejemplos.

Lo funcional en la génesis de las enfermedades endógenas y en las peculiaridades de reacción (alergia, indefenso) es, en resumen, una manera especial de realizarse el metabolismo de los órganos. Numerosos estudios demuestran, en el momento actual, cómo en las enfermedades funcionales, en el fondo, lo que hay es un estado disenzimático heredado y, por tanto, constitucional. La historia ancestral proyéctase sobre el individuo, y por una especial composición genética, que se traduce en una peculiaridad de su metabolismo y, por tanto, de sus reacciones.

Considero interesante exponer algunos ejemplos de nuestras investigaciones.

Una de las enfermedades que más me han preocupado es la *distrofia muscular de Erb*, que produce en edades juveniles o en la infancia esa triste anulación de la actividad física, que se extiende en ocasiones a varios miembros de la misma familia; pocas cosas tan tristes como ver una de estas criaturas o una de estas familias. Se considera la enfermedad como

una degeneración primaria de las fibras musculares, por mecanismo desconocido y, desde luego, de base hereditaria. Sin embargo, nuestros estudios clínicos en casos incipientes y en familiares todavía poco afectados de niños distróficos nos han revelado la existencia de un estado previo a la lesión anatómica, en la que la función muscular ya está afectada electivamente en los músculos que después van a enfermar; en este período de biopsia del músculo no demuestra lesiones que expliquen la incapacidad motora, y, sin embargo, ésta existe y, con ella, hay creatinuria, el trastorno metabólico propio de la afección; asimismo hemos visto que la inyección de prostigmina provoca contracciones fibrilares en los músculos y dolores. El trastorno bioquímico precede a la lesión anatómica; para mí es, por consiguiente, indudable que lo heredado es una peculiaridad de la función muscular que se sigue de distrofia.

Una vía para penetrar en el mecanismo del proceso es la distrofia, idéntica clínica e histológicamente que podemos determinar en los conejos en la dieta propuesta por Morgulis, que, en esencia, no es sino una dieta carente en la vitamina E. Esta distrofia, cuyo desarrollo hemos seguido paso a paso, aparece, a un tiempo variable, alrededor de los sesenta días; pero antes de producirse la destrucción muscular, el conejo empieza a fatigarse fácilmente sus músculos en esfuerzos corrientes, y puede demostrarse la creatinuria, observada también por otros autores, y un aumento de la colinesterasa en el fermento destructor de la acetilcolina; hecho visto por vez primera por nosotros (Vivanco, Villasante). Pero, además, el estudio químico de estos músculos nos ha demostrado el aumento de lípidos, sobre todo de ésteres colesterínicos, y últimamente (Castro-Mendoza, Linazasoro) la elimina-

ción de colina por la orina, precediendo en mucho a la aparición de creatina. Hay, pues, un período de «lesión bioquímica», al que se asocia luego la distrofia. En la clínica humana, la eliminación de colina en los distróficos la hemos comprobado también. El estudio de las lesiones de la sinapsa, que realizamos con el Prof. F. de Castro, demostró una involución precoz de la misma a tipos más elementales, la cual, como todo el cuadro metabólico y clínico de la distrofia, desaparece al dar la vitamina E.

Para nosotros, la distrofia del conejo se debe a una alteración de la función muscular por la falta de vitamina E, evidentemente necesaria en algunas de las reacciones enzimáticas de la actividad muscular. La falta de la E irroga un tipo anómalo de función o de reparación post-funcional, en cuya virtud se producen esos cambios, colinuria y creatinuria y depósito de lípidos en el músculo, con aumento del fermento colinesterasa y de otras estererasas; anatómicamente, la estructura sinóptica, primero, y las de las fibras musculares, después, involucionan y degeneran respectivamente. Es natural que, dada su estrecha similaridad, pensemos en el mismo mecanismo para las enfermedades de Erb humana, solamente que en ésta no se trata de la falta de E (no se cura ni mejora con su suministro), sino del déficit, en el mismo sistema fermentativo, en el caso humano radicado en otro de sus segmentos. Efectivamente: sin duda, la E, como otras vitaminas, interviene en sistemas fermentativos, quizá en la composición del cofermento activo en el proceso en cuestión, y tanto nos da, para su resultado final, suprimir la E, como la distrofia del conejo, o que, congénitamente, por mutación enzimática, en el sentido que antes se exponía, falta el gen. productor del fermento (proteína-fermento) en cuestión. La distrofia de Erb

es por esto, para mí, el ejemplo más claro de una enfermedad constitucional disfermentativa que, por peculiarizar la función, irroga, a la larga, la lesión orgánica definitiva.

Paralelismo evidente podríamos establecer entre esta enfermedad y la antes aludida *alcaptonuria*. Ya hemos dicho que este proceso corresponde, sin duda, a la falta de un fermento que permite la utilización de aminoácidos aromáticos, sin el cual su ataque sigue una vía anómala, que separa en la alcaptona eliminada por la orina. Estas sustancias, en parte, quedan retenidas en la sangre, y se produce entonces un tipo de reumatismo, «la ocronosis», que puede irrogar deformidades, etc.; aquí también, una fase funcional, metabólica, abre paso a una lesión orgánica definitiva. Nosotros estudiamos hace unos cuantos años el metabolismo en dos hermanas alcaptonúricas, sin confirmar en ellas el fenómeno de Katsch de la desaparición de la alcaptonuria en la dieta sin hidrocarbonados; pero simultáneamente quisimos averiguar el influjo de la vitamina C sobre la alcaptonuria. Bajo la vitamina C, como ya publicamos (Castro y Sz.-Rodríguez), la orina deja de ponerse negra, pero la eliminación de ácido homogentisínico no disminuye; otros autores han posteriormente confirmado esto mismo. Pero lo más interesante es que si bien ven que la administración de vitamina C, como ya habíamos publicado nosotros, no afecta al metabolismo alterado, en cambio, observan Sealock, Ziegler y Driver que en los conejos, en la privación de C, produce alcaptonuria. No cabe duda que aquí la C actúa como la E en el caso anterior: es un fragmento en una acción enzimática, que puede anularse en su defecto —alcaptonuria experimental— o por falta constitucional del fermento, como en el caso humano.

En la *imbecilidad fenil-pirúvica*, como en otros trastornos

que han sido descritos últimamente en el metabolismo de los aminoácidos cíclicos, evidentemente se trata de un defecto enzimático similar. El mismo es el caso de la *hemocromatosis*, en cuya afección, según la tesis que hemos recientemente sostenido, existe un error congénito en el metabolismo de la hemoglobina, que a la larga de los años acarrea, por depósito, la cirrosis hepática o polivisceral. Es posible que algunas *enfermedades óseas* ofrezcan un ejemplo más de este tipo de enfermedades; por ejemplo, es evidente que existen cuadros asimilables a la raquitis tarda, estomalacia y otras afecciones acalicóticas, cuyo origen aparece oscuro, pues no hay carencia exógena ni enfermedad digestiva que las explique por una mala utilización. La enfermedad de Milkman, más bien considerable como un síndrome (Albrigh), podría incluirse aquí; pero últimamente Mac-Cance ha probado que en estos casos existe una imposibilidad congénita para la utilización de la vitamina D, que es absorbida y, sin embargo, no tiene el efecto que en el sujeto normal. Si es así, el caso sería el mismo de los anteriores: la vitamina D aquí no sería activa por la falta de otro segmento (¿proteína específica?) del sistema mismo sobre el que aquélla debía actuar.

Los procesos que en la clínica son más expresivos y un cambio en la reactividad personal y que más han sido asimilados a «neurosis vegetativas», son, sin disputa, las llamadas *enfermedades alérgicas*. En su esencia, los procesos alérgicos no indican alo, sino solamente hiperreactividad frente a estímulos que en el sujeto normal no producen nada o solamente fenómenos atenuados. Es natural que en seguida del descubrimiento de la anafilaxia, primer modo experimental de provocar la hiperergia en la experiencia animal, se asimilará este mecanismo para explicar las reacciones y las enfermeda-

des alérgicas, como el asma, la urticaria y edema angioneurótico, la jaqueca y sus equivalentes viscerales, etc. Los estados alérgicos han sido el primer grupo de las neurosis vegetativas a cuyo mecanismo se ha dado una explicación: el imbalance autónomo no es caprichoso, sino la consecuencia de la sensibilización previa para un antígeno. Ahora bien: si hay algo evidente, es la influencia hereditaria en todas estas enfermedades; y ¿cómo explicarlas dentro de la tesis anafiláctica? La anafilaxia no se hereda y se puede provocar en cualquier animal. De ahí que se hayan señalado diferencias esenciales entre anafilaxia y alergia, de las cuales la principal es la presentación familiar: la importancia de ese factor herencia en las enfermedades alérgicas, que no se debe a que se herede la sensibilización, ni tampoco el órgano reaginogénico. En un caso particular en la *jaqueca*, nosotros descubrimos hace unos años que en la orina del paróximo se elimina una substancia de efecto acetilcolínico, no destruíble por la colinesterasa normal, que tiene en los preparados experimentales los mismos efectos que la acetilcolina. La jaqueca es un paróximo «colinérgico», a nuestro juicio, y se debe a la formación de ésteres más estables que la acetilcolina y no destruíbles por la colinesterasa, o si ésteres similares se producen en menor cantidad en el sujeto normal y en mayor bajo estímulos diversos, como la fatiga o la emoción, o, en ocasiones, un choque antígeno-anticuerpo en los mutantes migra-noides. En uno u otro caso parece evidente que la raíz de la jaqueca y sus números equivalentes, que hacen del sujeto un individuo con reacciones y patología *sui géneris* (procesos viscerales, disquinesias cólicas, colecistopatías y, ulteriormente, hipertensión), está en un error enzimático constitucional.

En general, para los estados alérgicos hemos sostenido algo

similar ; nosotros no creemos que los desencadenantes en estas enfermedades tengan que actuar en estos procesos por un mecanismo antígeno-anticuerpo ; éste sería solamente uno de los mecanismos posibles, el más esgrimido por el hecho de haber sido el choque anafiláctico, el experimentalmente conocido primero ; pero hay algo más. En los animales podemos desencadenar iguales fenómenos que por sensibilización, por la intoxicación con veneno de cobra o por la tripsina (rochalima). En cada uno de estos casos, lo que ocurre es que se liberan por la célula de choque sustancias activas, de las que conocemos las sustancias H. (¿Histamina?), las de reacción lenta (S. R. S.) de Kellaway o las de S. A. C. nuestras. La suelta de estas sustancias de actividad se puede provocar por los mecanismos citados, por estímulos físicos o por un choque antígeno-anticuerpo, como la anafilaxia. En los estados alérgicos las sensibilizaciones tienen un valor adjetivo, son una manera de actualizar el choque, y no la única. Lo principal es que la dicha liberación de sustancias activas se realicen en cuantía mayor que lo hace en el sujeto normal para el mismo estímulo. El hecho, demostrado por nosotros (J.-D., Arjona, Alex) y después por De Kruiff, de que el choque anafiláctico mismo puede inhibirse si se calienta al animal o se le produce fiebre artificial, sugiere que en dicha liberación interviene un sistema fermentativo que se inhibe por encima de los 38 grados ; cosa que nada sorprendente representa, pues también la colinesterasa se inhibe a esas temperaturas.

He aquí por qué, para nosotros, la base hereditaria de las enfermedades alérgicas es un estado disenzimático, faltando fermentos que intervienen en la producción y persistencia

de las sustancias de actividad. Algo semejante, independientemente, ha sugerido Albus. La colinesterasa tiene un sistema que la forma (colincetilasa) y un sistema también fermentativo que la destruye; la histamina, asimismo, se produce por la acción de fermentos de carboxilantes y se destruye por la histaminasa de Best. Heredada la anomalía enzimática, los desencadenantes pueden ser sensibilizaciones específicas que irroguen choques celulares, o estímulos diferentes físicos, psíquicos, etc., que pongan en marcha los mismos sistemas.

La regularización de las funciones en el organismo vivo está asegurada por varios sistemas, y es por ello de esperar que una «mutación enzimática» no baste para producir de primera intención el trastorno funcional correspondiente, sino en ciertos casos. El sistema hormonal tiene una función específica de regulación de los sistemas enzimáticos; esto parece cada vez más seguro, y la aproximación de hormonas y fermentos se va haciendo, por ello, más necesaria. Ninguna hormona tiene por sí una acción sobre las reacciones químicas de los sectores del metabolismo sobre los que interviene; pero, en cambio, lo tiene *in vivo* o en sistemas *in vitro* donde además del substrato en reacción coexistan los enzimas que catalizan. No cabe duda hoy que las hormonas hipofisaria, tiroidea, corticosuprarrenal, etc., actúan así; examinar en detalle estos aspectos nos llevaría demasiado lejos y muy fuera de los límites propuestos en esta ocasión. En virtud de todo esto, sin embargo, hay que aceptar que el organismo con una mutación enzimática debe tratar de mantener sus regulaciones fundamentales afectas, en virtud de un esfuerzo de los mecanismos aptos para ello, y de éstos, sin duda, ante todo, la actividad endocrina. Pero es natural que a la larga estos

órganos se lesionen, en virtud del esfuerzo regulatorio ofrecido. En este sentido creo yo fecundos los principios de la tesis de Selye acerca de la reacción de alarma.

Me parece que el ejemplo más típico de todo lo que he dicho arriba es la diabetes. Contra toda prueba se viene sosteniendo el origen pancreático de la diabetes, por el sencillo hecho de que la extirpación total del páncreas produce una diabetes en los perros. Ya hemos analizado en otros trabajos (J.-D. y Miñón) las pruebas en pro y en contra de esa tesis; mientras existan casos de diabetes, como nosotros y otros autores hemos hallado, en cuya autopsia con estudio histológico del tejido insular, hecho con los métodos adecuados, no se demuestre ninguna lesión, y en cambio casos con lesiones intensas que no sean diabéticas, es evidente que esa tesis, por lo menos, no puede generalizarse; así, en enfermos con hiperfunción prehipofisaria, tiroidea y cortical, se puede obtener una verdadera diabetes, sobre todo en los individuos predispuestos, y siempre resultará que el papel de páncreas no es primordial ni indispensable; además, nosotros hemos visto que en el perro apancreático total la intoxicación con aloxana acentúa aún más su diabetes. ¡Se puede ser más diabético que lo que se es no teniendo páncreas! (J.-D., Grande y Oya), y en la clínica humana se cuenta ya con casos (Whipple, Bruschwig) extirpados totalmente del páncreas y que apenas si necesitaban insulina para no tener glucosuria.

Hay, además, la dificultad que supone la herencia de la diabetes, a menos que se aceptara una anormalidad hereditaria del órgano pancreático, cosa no probada ni verosímil. Y, por último, ¿cómo afianzar esa tesis sin saber dónde está el trastorno del diabético, en qué fase del ciclo de utilización



se halla el defecto y sin tener idea de dónde en ese ciclo actúa la insulina? Los estudios de los Cori y cols., en estos últimos años, empiezan a descubrir el velo de esta incógnita; según estos autores, la insulina actúa en la base de formación del éster-seis-fosfoexosa, o sea, en la acción del fermento hexoquinasa. La hexoquinasa tiene una actividad frenada por el lóbulo anterior de la hipófisis, que la inhibe, disminuyendo así la utilización de la glucosa (de aquí la diabetes hiperprehipofisaria o diabetes Young), y la insulina no haría sino frenar a la hormona hipofisaria a su vez. Así, si la hipófisis anterior y las insulinas regulan la utilización de los H D G, sería por acción reguladora antagonista sobre un sistema enzimático de la hexoquinasa. Seguramente la diabetes constitucional, familiar, asienta en un déficit constitucional en uno de estos sistemas enzimáticos, quizá en la de la hexoquinasa, si se confirman los trabajos de los Cori; frente a este defecto sería indispensable un esfuerzo pancreático hiperfuncional para inhibir la frenación hipofisaria normal sobre el sistema, ya de suyo débil.

A la larga, por eso, la diabetes aparecería sólo pasada cierta edad; la mayor parte de las veces, el páncreas se agota, y entonces la diabetes se hace aparente clínicamente y se pueden advertir las alteraciones histológicas (disminución de las células Beta), que no son la causa, sino la consecuencia del defecto genotípico, que permite la revelación de la enfermedad; también por la inyección de extractos pre-hipofisarios que exigen el mismo esfuerzo contrarregulador al páncreas se irrogan dichas alteraciones citológicas insulares. He aquí cómo el defecto transmitido, un defecto enzimático, irroga una función anormal temperamentamente compensable has-

ta que se determine el desfallecimiento del sistema compensador. Así se explica perfectamente cómo muchas de estas enfermedades, larvadas en su fase funcional, se hacen patentes sólo en determinado momento de la vida.

Y ¿por qué no ha de ser, entre otros procesos, la *hipertensión arterial* esencial un ejemplo más de este mismo ciclo? Ya decíamos antes cómo esta importante afección, cuyo papel en la patología ulterior es tan trascendental, pasa asimismo una época funcional y otra orgánica. El descubrimiento realizado en los últimos años del mecanismo de la hipertensión nefrógena (Hartwich y Hesel, Goldblatt y cols., Page y cols., Houssay y cols.) es una demostración de cómo el riñón regula la presión de filtración a través de la presión arterial en virtud de la producción de un fermento, la renina, que actúa como una peptidasa sobre la globulina del plasma (hipertensinógeno) para liberar la hipertensina. No se puede aceptar sino para un pequeño número de casos que este mecanismo sea el determinante de las hipertensiones esenciales, ni tampoco está clara la importancia fisiológica de este sistema para la regulación de la presión arterial normal. Nosotros hemos podido describir últimamente, en virtud de una serie de experiencias cuyo detalle no es de este momento (J.-D., Barreda y Molina), cómo la pared arterial, bajo el influjo de la excitación de los nervios vasomotores, segrega (secreción interna arterial) un fermento, la arterina, que, actuando sobre plasma, libera artero-hipertensina; con ello se ha demostrado que la regulación autónoma, o a través de la inervación propia, de la tensión y calibre arteriales, depende en última instancia de un proceso enzimático. Es de suponer, aunque todavía nos sea desconocido, que en el organismo exista otro

sistema antagonista: en el riñón se ha demostrado la existencia de la hipertensinasa, fermento que destruye la hipertensina. Dónde está el antagonismo de regulación de la artero-hipertensina, nos ocupa actualmente, pero no lo sabemos. ¿Está, quizá, en el epitelio capilar, como han sugerido Lange y otros? ¿Quizá en la acetilcolina, y en este caso los sistemas colinacetilasa, colinexterasa, antagonistas, son los que equilibran la actividad tonógena de la arterina? Por el momento no podemos responder a estas cuestiones; pero, supuesto que la elevación de la presión se produce por un mecanismo enzimático, todo hace pensar que frente a él exista otro similar antagonista. El hecho de que la hipertensión solamente se realice a cierta edad, como la diabetes, hace pensar en la fatiga del o de los sistemas anti-arterina en el organismo de los mutandos hipertensos que lo son por un error enzimático, también transmitidos por los genes correspondientes a ese sistema.

Muchos más ejemplos demostrativos de mi tesis podría esgrimir aún; pero no puedo ni deseo por el momento alargar esta exposición; más adelante proyecto exponer en forma amplia y más sistematizada estas ideas. Pero de pasada podría evocar los casos de otras afecciones transmitidas constitucionales de trascendencia para la salud individual y de la familia en las que todo hace pensar en identidad de mecanismos; por ejemplo, las *litiasis*. Se esfuerzan las hipótesis para explicar la litiasis renal alrededor de diabetexis de sedimentos, de uratos, fosfatos, oxalatos, y la biliar acerca de cómo se pierde la estabilidad de la colessterina o los pigmentos, buscando la causa en un trastorno particular en la estabilidad de uno u otro de estos elementos. Y entonces, ¿en virtud de qué se

asocian en el mismo individuo y en la familia las dos litiasis? ¿Qué tiene que ver la estabilidad de la clesterina en la bilis con la de los fosfatos en la orina de la pelvis renal? Evidentemente, hay un factor primordial, algo que evita que estas secreciones precipiten y que, faltando en determinados organismos, pueden hacer que en uno y otro lugar se precipite aquello que esté en cada sitio e individuo en situación más precaria de solubilidad. ¿Tiene esto algo que ver con el hecho comprobado en nuestro Instituto (Castro-Mendoza) de la riqueza de los cálculos en plano? Ultimamente parece evidente que el riñón de los sujetos litiásicos de cualquier tipo tiene un defecto en la formación del ácido cítrico, cuya importancia estabilizante es evidente; el riñón contiene un sistema enzimático «citrogenasa» que en estos sujetos no debe funcionar. Por lo pronto, las pruebas de que las litiasis son también primariamente alteraciones en procesos metabólicos, que evitan la precipitación de los elementos en suspensión forzada en las secreciones, es evidente que apuntan ya en el horizonte. Y ¿qué decir de la *obesidad*, esencialmente debida al fracaso del sistema de movilización de la grasa desde el órgano adiposo? Y ¿qué de la *anemia perniciosa*, en la que falta un fermento endógeno, de sus relaciones con otra vitamina, el ácido fólico, y del hecho curioso que el tratamiento solamente por la vitamina A fólico determine, al tiempo que la regresión del síndrome hemático, la precipitación del cuadro neurológico, que no se evita sino dando el extracto del hígado normal, potente?

Séame permitido cortar aquí este punto, pues mi objetivo presente era solamente exponer algunos ejemplos de lo que los trabajos de los últimos tiempos van aportando en apoyo

de esta tesis que arrojamos hoy. Muchos de los trabajos que nos han ido haciendo pensar así han partido de nuestras clínicas e Instituto, en investigaciones que nada parecían tener que ver unas con otras en su principio y que solamente al curso del tiempo y al ser cotejadas se ve que vienen a converger en su aspecto principal.

* * *

Nosotros creemos que una buena parte de la Patología, eso que podemos llamar «patología funcional», desde luego es, en realidad, patología de los sistemas fermentativos. Creemos que esa patología es, en esencia, patología de base constitucional, y por tanto, de repetición familiar; la «personalidad fisio-reactiva», como la «personalidad psíquica», es, en su mayor parte, desde luego en lo más radical, genotípica, o sea, recibida por herencia y transmisible por herencia también. Lo que se hereda es el estado disenzimático que motiva la alterna función, que a su vez cristalizará en la lesión orgánica en su momento.

Se hereda el estado disenzimático, que no es sino una mutación, que, como las mutaciones en general son tenidas en la moderna genética, indican cambios en la estructura enzimática del ser. Los genes, esas partículas dotadas de capacidad de duplicación, como los primitivos y elementales seres, los virus, actúan en combinación compleja, manteniendo las complicadas reacciones metabólicas que condicionan la vida y sus modos. Verosímilmente, cada gen produce la albúmina específica de un fermento.

Considerar así una parte de la patología y tratar de explicar de este modo la herencia de la disposición, el período funcional, larvado o manifiesto, y el mecanismo de evolución a

la organicidad, y, por tanto, la génesis de las enfermedades «endógenas», es una tesis que apoyamos en una serie de hechos que exigirían una ulterior elaboración. Yo no creo que estos supuestos que presento supongan, si se confirman, una realidad pesimista. Lo más pesimista es lo que se mantiene en la sombra, y el más pesimista es el que no interroga más que temeroso, seguro de antemano de que no va a encontrar respuesta.



VISION Y VERSION DE LA HISTORIA

P o r J U A N B E N E Y T O

EL problema de la Historia es el problema de la autenticidad. Para comprenderla hay que ir a ella. La observación del conde de Yorck a Dilthey gira exactamente sobre esta cuestión: la escuela histórica, más que historia, hacía construcciones estéticas apropiadas para los anticuarios; y así, las suyas, si bien distintas, eran siempre paralelas a las versiones mecanicistas que marcó el naturalismo positivista con Augusto Comte.

De ahí el valor de Dilthey, que proyecta ordenar el mundo histórico en antropología, ontología y gnoseología, lanzando una crítica de la razón histórica frente a la crítica de la razón pura del filósofo de Koenigsberg. A Dilthey siguen en esta línea superadora Windelband, Simmel y Troeltsch. Fué este último quien, definiendo la posición del hombre ante la Historia con relación a la angustia, buscó las incitaciones decisivas en la contemplación de lo acontecido y de sus per-

files rectores. Todo nuestro pensamiento queda así integrado en su inmixción temporal. De ahí procede también parte de la consideración existencialista: Heidegger reconoce la versión diltheyana, y surge el hombre como ser cargado de historia y menesteroso de doctrina—justamente de esa doctrina que ha de absorber los elementos históricos sobre los cuales encuentra asiento.

Pero sería injusto olvidar en esta feliz consideración de los esfuerzos historicistas la significación de Hegel, autor de tantas hazañas, que nos legó la idea de desarrollo partiendo de la realidad de las variaciones del mundo del espíritu al través del tiempo. Hegel pensaba en la marcha del hombre hacia la perfectibilidad, precisamente apoyándose en la significación del espíritu, cuya variación no sólo tiene lugar en la superficie, sino en el concepto, frente a lo que sucede con la naturaleza, donde la conservación de la especie no es sino la uniforme repetición de la misma manera de experiencia. Así, el espíritu se une al tiempo en su despliegue existencial, mientras la naturaleza está ligada al espacio. Tampoco ha de dejarse en un rincón a Maine de Biran, con la aplicación al terreno del espíritu de las tesis de perpetua transformación típicas de la física.

Claro es que el valor de Dilthey no está solamente en la doctrina, sino en el ser, por cuanto hace de la Historia uno de sus modos de existencia, aplicándolo al terreno mismo de la conciencia. No es sólo vivir en la Historia, sino tener conciencia de que se vive en ella. Así vertió el concepto de la temporalidad en su visión de las realidades presentes ante nuestros ojos (del cuerpo y del alma). Cuando hablamos de París, de Venecia, de Bolonia o de Salamanca, no pensamos

solamente en lo que hoy son estas ciudades, sino en toda la carga histórica que las anima.

Bien que si el historicismo diltheyano nos permite fijar fechas, no nos deja ver de manera definitiva cosa alguna. Así, la visión histórica que nos mete en ella contrasta con todo clasicismo pensado como intemporalidad, y aun con las estructuras que raíz perenne. La significación de esta actitud es evidente en consecuencias cuando del hombre se trata: el hombre cambia también. Ya lo había notado Maine de Biran: *Je ne suis pas encore achevé, je ne le serai jamais...* El hombre no sólo tiene historia, sino que está en ella, apareciendo realmente afectado por la historicidad y dando esa idea de vida, subrayada por Ortega, como propia sustancia del hombre.

El hombre se hace historia al historizarse; se ve tan sólo en su tiempo y mezclado con su tiempo. No se comprenden San Agustín, ni Séneca, ni Juliano el Apóstata, sino en su mundo temporal... Pero acaso con el historicismo diltheyano se llegó demasiado adelante. Porque si el hombre no es claridad pura ni pura intemporalidad, hay algo intemporal y clásico en él: lo eternamente humano, ínsito en la naturaleza. De ahí que no quepa prescindir del hombre tan lindamente. En el hombre está lo del tiempo y lo de todos los tiempos. Así, en el caso de Maquiavelo, su significación histórica os da las dos vertientes: lo del tiempo, facilitando el estudio de las Señorías italianas que conoció, y lo de todos los tiempos, ofreciendo la politicidad de la acción del hombre. Por eso, cuando Menéndez Pidal precede la *Historia de España* por él dirigida de una introducción, hace centro de ella al hombre español, estudiándole en sus constantes.

Otra cuestión es la del idealismo y del realismo en el ava-

tar del Estado en la Historia. Recordemos como punto de partida la significación cartesiana.

Para Descartes, sobre la distinción de sustancia y modo, surgen las ideas innatas frente a las adventicias, y por la experiencia llegamos al idealismo, que consigue en Berkeley el extremo parabólico. Kant apoya la visión idealista en el tema de la cosa en sí. Frente a las cosas surgen las aspiraciones distintas y aun contrastantes con ellas. En el terreno de las doctrinas políticas, el humanismo y sus derivaciones y, en fin, cuanto implica la superioridad del hombre sobre los acontecimientos. Pero acaso justamente en esta zona de la política sea más activa la reacción. La visión de la actividad política como un arte, estimando tarea propia la próxima al artista, que de la contemplación del hecho nutre su creación estética. Vense así acciones y conciencias, programas máximos y posibilidades: Savonarola y Guicciardini, o Maquiavelo y Moro.

Guicciardini y Maquiavelo representan, efectivamente, el realismo político. Benoist definió el maquiavelismo como realismo florentino, y en ese sentido es más un método que una doctrina, aunque como tal haya podido ser contrapuesto al moralismo de Moro o a la actitud espiritualista de Savonarola. Frente al fin práctico del dominio, el fin ideal de la justicia. Pero esta contraposición, exagerada por Gebhardt Ritter, no deja de tener sus ribetes de arbitraria, porque ni Maquiavelo es sólo un cínico, ni Moro es únicamente un ideólogo: basta que recordemos las preocupaciones del Canciller por temas tan prácticos como los de abastecimientos, según la indicación hecha por Fox Morcillo.

El extremo de la postura realista sería la del materialismo, a partir de Feuerbach, que ve como esencia de la vida



el elemento gastronómico y como centro del espíritu la idea del terror por la ultratumba. Marx llega a más: para él la esencia de las cosas se confunde con las condiciones de la biología y de la economía. Si por un lado valora la aportación de la actividad humana a la vida política y social, por otro interpreta la situación mediata como contradicción entre los modos, antiguo y moderno, de producción. Fué Croce quien se pronunció contra la denominación de materialismo a la teoría marxista: cree que se trata, sencillamente, de una concepción realista, enfrentada al teologismo y a la metafísica.

Pero es evidente que por el materialismo o realismo extremo de Marx, si se aclaran muchas cosas, según la sugestión de Sorel, no se explica ninguna. En el fondo, la Historia queda capitidisminuída, reducida a lo que tiene menos sentido histórico. La misma versión de Labriola adolece de igual incorrección: no pueden reducirse al económico todos los factores que actúan en la Historia. Otra cosa sería subrayar el papel principal que en ciertas épocas ha tenido el factor económico; como en otra, en efecto, lo adquirió la religión, el arte o la ciencia.

Bien que tampoco debe desvalorarse la significación del materialismo para ver y para interpretar el mundo histórico. Levantado de cara a la sociología naturalista y positiva, abrió el paso hacia una nueva concepción de las disciplinas que se ocupan de la economía y de la sociedad. Cuando el materialismo histórico se libera de aquellas estructuras metafísicas y literarias, que acaso fueron su propia raíz, pero que han sido desbordadas más tarde por el crecimiento doctrinal marxista, se puede considerar su aportación como un intento de resolver la versión filosófica del pasado, y aun del

devenir, mediante la valoración de datos y experiencias olvidados. Hay así allí sugerencias más que anticipaciones, normas de óptica mejor que proyecciones en la pantalla.

Aquí también, como siempre, la verdad es hija de la experiencia temporal: *veritas filia temporis*, como dijo el humanismo. Y para captarla hay que investigar, aceptando todos los datos, todos los elementos, todas las concepciones y ejercitando los conocimientos tradicionales y los ímpetus perennes del hombre.



LA FIGURA DE VICTOR ESPINOS

Por LUIS ARAUJO-COSTA

TRAE la muerte a los comentarios de actualidad la figura de Víctor Espinós, y como en él concurrían virtudes y talentos de los que sirven para perpetuar en la memoria de las generaciones el nombre y la obra de quienes en la vida mortal ganaron el aprecio, la estima y el cariño de sus contemporáneos, es de justicia dedicar a su persona las alabanzas a que se hizo acreedor por sus dotes de bondad, de inteligencia, de cultura, de buen sentido, de caballerosidad, de simpatía y de aquella manera de ser y producirse que identifica la amenidad con la persona y pone en ciertos caracteres el perfume de las flores de Atenas, el dulzor de las mieles clásicas y el atractivo de los espíritus selectos, venidos al mundo para nuestro deleite y enseñanza.

A Espinós hay que considerarle como periodista y crítico musical, como autor dramático, como impulsor de empresas culturales y como ejemplar magnífico de un español curtido en las virtudes de la familia y la tradición.

I

EL PERIODISTA Y CRITICO MUSICAL

Como todos los españoles que no demuestran lo contrario, Víctor Espinós siguió estudios de Derecho, fué abogado y muchas veces dió lecciones de las diversas asignaturas que forman los planes de estudio en la Facultad universitaria de la borla roja. Su padre le hizo aprender música, y él mismo, en sus amenísimas conversaciones, celebraba mucho el buen acuerdo de su progenitor, en cuanto había salvado su vida periodística y el pan nuestro cotidiano de las inseguridades y contingencias a que estaban sujetos hace años los que dedicaban sus talentos y actividad al periodismo, por las muchas vicisitudes que el periodismo corría, debido a las frecuentes crisis ministeriales y quién sabe si a los cambios en las ideas del jefe inspirador del periódico. Espinós en los periódicos tenía, merced a sus conocimientos en materia musical, un carácter no sujeto a las alternativas de la política, un puesto técnico, por decirlo así; un nivel superior al del simple reportero, que va llenando cuartillas sin un plano de ideas anterior a las palabras y sirviendo a las palabras de fundamento. Espinós se había especializado en la música y en la musicología, y su misión en *El Universo*, en *La Epoca* y en alguno que otro periódico que se honraba con su pluma, conseguía interesar a los lectores acerca de los conciertos dados el día anterior, las representaciones de ópera en el Real y las diversas etapas del movimiento español y europeo en los dominios de la musa Euterpe.

Correspondieron siempre a Espinós en los periódicos funciones de señorío. Además de crítico musical, es cronista de Palacio, y con motivo de la primera guerra europea de 1914 a 1918, compone en elogio de Alfonso XIII dos libros muy documentados, uno de ellos con el título de *Espejo de neutrales*, en el que se consignan las mercedes del Rey en obsequio de los dos bandos beligerantes, como la caridad y el sentido humanitario demandan. Para conocer lo que fué la labor de la España neutral y los rasgos generosos de



D. VÍCTOR ESPINÓS

su monarca en la contienda de los años antes marcados, se necesita acudir, como a documento preciso y fehaciente, al libro de Espinós, en el que se dice la verdad de la nación española en un momento decisivo de la historia moderna.

Pero Espinós no abandona jamás la música. Él ha conocido y reseñado los conciertos del Príncipe Alfonso, cuando el director de orquesta Mancinelli inicia a los españoles en el wagnerismo. Hay críticos contrarios a estas nuevas tendencias, como Carmena y Millán, a quien no ha de confundirse con D. Pascual Millán, wagnerista decidido. Al *bel canto* de los italianos, a las óperas que en la mayoría de las veces se acompañan los recitados con un guitarrón, y todos recuerdan *El Barbero*, de Rossini; al mero acompañamiento orquestal de arias, dúos y concertantes; al papel secundario de los instrumentos que han de servir a la voz humana, sucede un nuevo método de música teatral, un modo distinto de concebir la armonía, un sistema por el cual la voz de los cantantes, tiples, contraltos, tenores, barítonos y bajos ha de ser un simple instrumento en la orquesta. Los públicos se muestran reacios en seguir las nuevas tendencias. El *Lohengrin* es silbado en París, y la *Tetralogía*, y *Los maestros cantores*, y *El buque fantasma*, y el *Parsifal*, necesitan aún muchos años y mucho estudio para incorporarse a los repertorios de las compañías. De la persistente e injustificada repulsa se salva el *Tristán*. Los compases finales de la partitura los ha popularizado en conciertos Mancinelli, y cuando en 1911 se estrena en el Real la ópera, en la totalidad de sus tres actos obtiene un suceso clamoroso; y todas las almas se conmueven en la espiral platónica de la hermosura eterna. El caso no se repite con el *Parsifal* el 1.º de enero de 1914, pero el músico genial de Leipzig reina ya en la sensibilidad de Europa y los partidarios de Carmena y Millán se baten en retirada.

Espinós es un ecléctico. Había trabajado por el triunfo del wagnerismo al lado de sus compañeros Rodrigo Soriano, Manrique de Lara, Joaquín Fesser, Félix Borrell, Pascual Millán y no digamos si el maestro Felipe Pedrell, que en sus lecciones del Ateneo de Madrid coloca el wagnerismo en el punto que le corresponde, den-

tro de una clasificación científica con otros dos grados o corrientes de espíritu y sensibilidad: los cantos populares y la música de iglesia. Muchos wagnerianos recusan todo lo anterior, sobre todo los italianismos, sin exceptuar a Verdi, y mostrando a Puccini la antipatía de que por su parte es objeto. Espinós sabe establecer la escala de valores, y hasta le complace con parecerse a Verdi en la cara, cuando en algunas de sus enfermedades le ha crecido la barba, que luego se afeita al reanudar su vida normal. A Espinós le satisfacen los italianismos, y los celebra en el *Jugar con fuego*, de Barbieri, a su juicio no inferior al *Pan y toros* y a *El barberillo de Lavapiés*. No ha de mostrarse hosco Víctor Espinós a los agudos y sobreagudos de María Barrientos en *Luccia*, en *El beso*, de Arditi, y en el aria de *La flauta encantada*, de Mozart, que canta la diva en la lección de música del *Barbero* rossiniano.

Espinós tiene a su cargo la crítica musical cuando el público enloquecía con Anselmi en *Rigoletto*, en *Manon*, en *Tosca*, en *Cavalleria Rusticana*. Él no ha de despachar con dos líneas despreciativas el *Hamlet*, de Ambrosio Thomas, cantado por Titta-Rufo, y por fuerza, a igual de todos los oyentes, ha de sentirse halagado con el vals-mazurca de los bailables; y así, al siguiente día, en *El Universo* o en *La Epoca*, los lectores hallan un eco justo de su deleite en la crónica de Espinós. La Darclée, en una obra de su repertorio; la Darneiro, en la *Desdémona del Otelo*; Genoveva Vix, en *Thais*; Gemma Bellincione, en *Traviata* o en la *Salomé* de Ricardo Strauss, con la danza de los siete velos, cobran en los relatos de Espinós las líneas de su personalidad y de su arte, y el caballero se rinde con galantería y la más delicada educación a la belleza, al arte, a las dotes, que han hecho de todas estas artistas y de muchas otras ídolos del público madrileño, mal avenido en lo justo de sus valoraciones con la exageración de los wagneristas a ultranza, que juzgan zarzuelitas deleznable y sin interés cuantas manifestaciones de la música teatral no se avienen a las reformas del músico-poeta autor de la *Tetralogía*. Espinós profesa a Wágner sin regateos el culto que Wágner merece, pero no por ello desprecia a otros autores, ni han de encontrar censuras en sus cró-

nicas el «Caro nome» del *Rigoletto*; el «Adiós a la vida» de *Tosca*; el «Sueño» de *Manon*, cantado por Anselmi; la famosa «trompa intrépida» de *Puritanos*, y el «racconto» del primer acto de *Bohemia* cantado por el francés Garbin.

Espinós sigue de acuerdo con la moda. Ya no es Wágner: es Ricardo Strauss; es Debussy, con su *Peleas y Melisandre*; es Paul Lukas con su *Ariadna y Barba Azul*. A todos ellos les rinde Espinós el tributo de su respeto y aun de su admiración, sin que deje de reconocer la parte de verdad y el *bluff* y esnobismo, patente en muchas obras y muchos autores.

Lo que ha significado la afición madrileña a la música en esta primera mitad del siglo xx, con los finales del siglo anterior; las etapas y evoluciones del gusto en materia de ópera y de la llamada música pura, patente sobre todo en los conciertos; el correr de la estética por todos los años a que alcanza su actividad en la crítica, y su labor docente en las columnas de los periódicos, es asunto que tiene consignado y desenvuelto el mismo Espinós en su libro acerca del que fué su amigo D. Enrique Fernández Arbós. Arbós nos ha traído del extranjero todas las novedades. Él nos ha encantado con la *Patética* de Chaikowski, y hemos conocido a *los cinco* de la música rusa y a *los seis* de la música francesa, sin olvidar lo que hubo de llevarse la preferencia en el ánimo y el gusto de Víctor Espinós: la música española y el papel primordial de España en el fondo, en la forma, en el estilo, en la escuela de las composiciones musicales, con Albéniz, Turina, Granados, Falla y quienes a imitación suya buceaban en el alma española para poner procedimientos de armonía en lo más moderno y depurado de la música universal. Siendo Espinós presidente de la Sinfónica, aún no terminada la segunda guerra mundial de 1939-1945, necesita en su afán, no digamos de novedades, pues el autor murió en 1881, digamos de tener completo el repertorio: Espinós necesita los *Cuadros de una Exposición*, de Mussorgski, y, venciendo todas las dificultades, hace venir la partitura de París, y él considera obligación servir así a la entidad de que es presidente.

Cuidado muy principal de Espinós fué la música del *Quijote*.

El tema le ha servido para varios artículos de revista y periódico, para su discurso de recepción ante la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando, para una obra que ha de publicar el Consejo Superior de Investigaciones Científicas. El libro inmortal de Cervantes ha dado asunto muy amplio a todas las bellas artes de la vista y del oído, y lo mismo en la pintura, la escultura y el grabado que en las manifestaciones diversas del pentágrama, han salido muchas veces a luz las aventuras del caballero andante y los episodios más salientes de la novela. Por lo que se refiere al *Quijote*, en la música hay óperas, zarzuelas, poemas sinfónicos, retablos burlescos... Todos ellos han sido reunidos por Víctor Espinós en un ciclo temático, al que concurren todos los países y en el que tienen intervención muchos ingenios sobresalientes en el arte de la composición musical, cuyas obras han sido clasificadas, ordenadas y sometidas por Espinós a una crítica segura, en la que se analizan sus orígenes, sus influencias y sus resultados en la evolución general de la música.

Otro aspecto de Víctor Espinós es el de hombre de teatro. ¿Extraña el calificativo? Ha de disolverse la extrañeza en los párrafos que van a continuación.

II

EL AUTOR DRAMÁTICO. LAS EVOCACIONES ESPAÑOLAS

Año tras año, ya con motivo de la festividad del Corpus, ya tomando pie de alguna efemérides gloriosa, Víctor Espinós vino componiendo unas piezas dramáticas a las que daba el nombre genérico de *retablos* y en las que mostraban sus disposiciones escénicas aristocráticos aficionados. ¿Quién no recuerda *Antaño o un Corpus viejo*, *Las bodas de España*, *La lección del príncipe* y otras representaciones semejantes? En El Escorial, en Toledo, en Madrid, las muchachas de nuestra sociedad distinguida y señores de

todas las edades cambiaban sus atavíos modernos por los trajes españoles de los siglos XV, XVI y XVII, y, ajustando sus gestos, sus actitudes y sus palabras al cuadro histórico que Espinós había concebido y realizado, se divertían unas horas encarnando figuras venerables y viviendo de nuevo en la farsa la verdad augusta de un pasado glorioso.

Pero estas evocaciones españolas, que exaltaban la fe, las grandezas nacionales, los heroísmos y los saberes, hubieron de tener marco más amplio, dirigirse a un público más numeroso y repetirse en varias provincias mayor número de veces. No bastaba ya una compañía de aficionados: era menester un conjunto de profesionales con carácter permanente. Los retablos de Espinós merecían ser conocidos de todos los pueblos de lengua hispánica que sienten en el alma las grandezas de nuestra historia y vibran al recuerdo de los afanes, los triunfos, el valor y la ciencia de España. Con este objeto se formó una compañía de actrices y de actores, que dió a conocer en toda la Península los siete retablos de Espinós, que, respectivamente, se intitulan: *El retablo de Fray Luis, ¡Salve!, Antaño o un Corpus viejo, El cielo y Madrid se casan, Las bodas de España, La lección del Príncipe y El Marqués y el Bachiller.*

La compañía llevaba a su cabeza a una actriz consagrada, muy bella, ya fallecida desde hace años, de nombre Carmen Jiménez, y se componía de varias personas muy duchos en las artes de Talía y Melpómene. Se escogieron para escenario los lugares que más vivo conservan el recuerdo de las glorias españolas: el patio del Hospital de Afuera, de Toledo; la vega junto al Tajo; las proximidades de nuestra catedral primada. Durante algunos meses varias ciudades españolas volvieron al pasado que es su título de honor, y contemplaron reproducidos los acontecimientos, las figuras y las escenas, que no acabaron en su generación, ni en su siglo, ni en el período intelectual y moral a que lógicamente correspondían. El profundo sentido de humanidad a que nacieron sujetos, la tradición a que venían ordenados, el alto espíritu que les dió vida, eran tan esenciales a España, que no pueden morir mientras Es-



pañá se mantenga en pie, y por eso los retablos de esta clase llevan en su origen, en sus antecedentes y en su finalidad un principio de permanencia, una virtud de duración que les salva y eleva en mucho por cima del nivel cultural contemporáneo. ¿Cuáles son el carácter, la manera, el procedimiento teatral, la extensión literaria, de los retablos de Espinós?

Se distinguen todos ellos, en primer lugar, por su índole histórica. El autor no se limita a entonar en el aire antiguo temas modernos y a traer las ideas, las costumbres, la fe, las hazañas y el saber de nuestros mayores al ambiente espiritual de hace veinticinco años, que fué cuando estos retablos se escribieron. Espinós respeta en la historia la letra y el espíritu, lo abstracto y lo concreto, la corriente tradicional y aquellas líneas fijas, estáticas y, al parecer, petrificadas en que se funda la arqueología. Espinós cultiva la historia aplicada al arte dramático: no la filosofía de la historia al modo de Vico y con indumento hegeliano. La consecuencia se desprende de este rasgo característico con meridiana claridad. Al autor no le importa lo que hubieran dicho y hubieran pensado en nuestro tiempo los personajes que él saca a escena, ni de qué modo se hubiesen producido los mismos sucesos en otras circunstancias, y tomada razón de los hechos, las ideas y las obras que vinieron después, en el correr de la vida. Espinós no interpreta, copia; no sugiere, expresa; no somete la historia al poder de su fantasía o a las conclusiones de un silogismo más o menos probable: le basta saber que la historia española se produjo de una manera especial, conforme a la fe católica y los destinos nacionales; y así, el dramaturgo reproduce línea por línea, aliento por aliento, frase por frase y actitud por actitud las manifestaciones españolas del catolicismo, la sana tradición política, social y de las costumbres y aquellos aspectos de vida que ponen deleite en el ánimo y a todos satisfacen con la poesía y el sentido artístico que llevan en sí.

Consecuencia natural de dicho procedimiento literario es el *pastiche* en la disposición interna y en el estilo, que se traduce para los retablos de Espinós en la prosa clásica, a la manera de

Fray Luis; los versos en el molde de Lope, Moreto y Calderón; el recuerdo de los misterios y el teatro de la Edad Media, origen de nuestras comedias religiosas; el admirable sentido de los autos sacramentales, con su nervio teológico de la transubstanciación eucarística y como en un soplo unificador que asciende la historia a los horizontes supremos de la fe y a la super-realidad de los dogmas católicos.

Los retablos de Espinós esconden bajo su corteza histórica, arqueológica, de *pastiche*, un fondo católico. Católico quiere decir universal. El hombre, la sociedad, la inteligencia, el sentimiento, el alma toda, los aspectos distintos de las ideas, las acciones y las costumbres, pueden entrar o no entrar en el catolicismo: ser católicos o anticatólicos; acatólicos, jamás. Ya lo dice el Divino Maestro y lo confirman la filosofía y la razón: *qui non est mecum, contra me est*. No existe horizonte del pensamiento ni capítulo de la actividad a los que no llegue el catolicismo, todavía más extenso, elevado, profundo y nutrido que todas las cosas que pueda soñar nuestra filosofía, como dice Hamlet. El catolicismo es un sistema completo de vida, de acción, de realidad, de ciencia, de arte, de costumbres, en cualesquiera de sus facetas y matices. La grandeza de los autores consiste en atemperar su mente al catolicismo, ya siguiendo sus normas, ya oponiéndose a ellas. La antigüedad clásica, en lo que tiene de grande, es una propedéutica al catolicismo. Díganlo las tragedias de Esquilo, vertidas al castellano por D. Fernando Segundo Brieva y Salvatierra. Díganlo las tragedias de Sófocles, traducidas y publicadas por el jesuíta P. Errandonea. Los literatos que parecen escapar a esta clasificación desde el punto de vista católico suelen ser autores superficiales, que no llegan a la carne viva de la humanidad, al manantial de los afectos y de las ideas, a la corriente decidida de la tradición, a los móviles verdaderos de las acciones, al providencialismo de la historia, que expone a maravilla Bossuet. No entra Espinós, a fuer de católico, en esta categoría de autores superficiales. Sus retablos se ajustan por entero a la sana tradición española. Pero la dramática de Espinós es católica, porque es nacional y se realiza en función de la historia. Él

no hubiera escrito autos sacramentales sin el precedente calderoniano, ni tampoco le hubiéramos visto nunca pasar del culto nacional a la intuición y al inmanentismo por los métodos del cardenal Newman y Maurice Blondel. La plasticidad propia del teatro le aparta de las especializaciones y honduras de la vida interior, las cuales se ofrecen desde un punto de vista biográfico, externo, histórico, relativo a la acción, en sus ramificaciones sociales, nunca a la contemplación, que se resiste a dejar el claustro para entrar en la escena.

A la luz de la historia viven en los retablos de Espinós reyes, príncipes, sabios, santos, monjes, damas virtuosas, estudiantes, aristócratas y plebeyos de España, en cuyos pechos brilla la fe y cuyas frentes van iluminadas por Salamanca y Alcalá de Henares.

El autor ha sabido conservar en sus evocaciones españolas el tono de una sociedad que aprendía el latín en Erasmo con preferencia a Cicerón, Bembo y Policiano, y amistaba con Platón a través de los *Diálogos* de León Hebreo, por conducto de los místicos, ya en la «escondida senda» de Fray Luis de León, ya en el bíblico «arroyo de leche y miel» de Fray Juan de los Angeles, ya en el «lecho florido de cuevas de leones enlazados» a que alude el reformador del Carmelo.

Con las seguridades de la *Ratio studiorum* ignaciana se desenvuelven los retablos de Espinós en un ambiente de absoluta sanidad mental y sin apartarse un punto de la doctrina católica en el dogma y en las reglas de conducta.

Por su respeto y adhesión al espíritu tradicional y a la historia; por su corte a un mismo tiempo aristocrático y popular, como cuadra a la vida española; por su alcance más allá de la literatura en las anotaciones musicales de ilustres maestros; por el donaire de su composición; por la gracia de sus recursos escénicos; por la amenidad del diálogo y la honda raigambre en el pasado religioso y en las grandezas de nuestra Patria, los retablos de Espinós traen siempre a nuestro espíritu enseñanza y deleite.

Los retablos mostraban a Espinós tal como él era: católico, amante de las bellas tradiciones, sabio en letras, ingenio sutil,

ameno, disertó, fulgurante en las irisaciones de valenciana luz. Ha bebido Espinós el néctar de Grecia en las odres anacreónticas, con el metro de Ronsard y D. Esteban Manuel de Villegas; ha incorporado a la limpidez de Fray Luis en *La Flecha* los conceptos platónicos de la *Oda a Salinas* y el tono austero del reformador agustiniano; ha cabalgado entre dalmáticas y tabardos fernandinos al sol de Granada en la conquista y al torrente luminoso de Italia en las victorias del Gran Capitán; ha correteado como un muchacho travieso en Salamanca, a orillas del Tormes, para oír el «decíamos ayer...» del poeta de la *Profecía del Tajo*, y ha preferido en esto la leyenda a la historia; ha entrado en las estancias escurialenses de Felipe II, y ha hecho vivir al Rey Prudente en la figura de su amigo José María Florit, muy perito en materia de armería y muy orgulloso de parecerse al hijo de Carlos V.

Decía D. Francisco Rodríguez Marín que Espinós era el hombre de más talento que él había conocido: talento en el trato de los hombres, talento en la labor, talento en el desarrollo de cuanto ha tomado para su tarea cotidiana. Comensal delicioso en las comidas a que asistía; escritor lleno de effuvios cordiales en los cuentos para niños *Pues señor...*; hombre bueno sin *bona*, ya que todo se lo debió a su trabajo, Víctor Espinós, el *Viesmo* de las «Chinitas» de *El Universo*, pasó por la vida, por la crítica musical y por un teatro muy a la española para que todos sus amigos le quisiéramos y le admirásemos por su bondad, su simpatía, su gracejo, las dotes que hicieron de su persona un espíritu selecto, un caballero cumplido, un padre de familia ejemplar, jefe de numerosa prole, educada por él en el santo temor de Dios, en el amor al prójimo como a nosotros mismos, en la unión y convivencia espiritual de cada minuto.

Fué Víctor Espinós en el Ayuntamiento de Madrid fundador y Director de las Bibliotecas circulantes, que derivan de San Genadio, en la primera mitad del siglo x, reinando Ramiro II, y también de las bibliotecas en los parques públicos y de la sección de música en las Casas Consistoriales. Allí supo adquirir con buen criterio, y luego catalogar, una serie de instrumentos más o menos

raros, verdaderos ejemplares de Museo, como el armonium, fuelle y maleta, en el que oí, pulsado por Espinós—; ahí es nada!—, los compases finales del *Tristán* wagneriano. La colección musical del Ayuntamiento de Madrid es la obra de un erudito delicado, de un espíritu fino, para el que tienen alma las violas de amor y los stradivarius; de un entendido en las artes del *luthier*, que debemos decir en buen castellano *violero*; de un hombre de gusto selecto, con tacto, oído, sensibilidad, prolongación del propio ser hacia el cauce de la historia, en una corriente de exquisiteces y armonías por él continuadas

Jubilado por edad en el Municipio, le sucedió en el cargo, y ahora ha de continuar en él después de su muerte, su hija Juanita, recitadora y actriz eminente, que ha tenido el buen gusto de no convertir sus felices aficiones en profesionalidad, porque tal vez conoce *Les moyens de parvenir sur la scène sans déroger*, y ha llevado aquellas reglas de buen señorío a la afición y al placer de representar comedias.

La obra toda de Víctor Espinós aparece como el acento de un caballero español muy sagaz y avezado en cosas del alma, que lo comprende todo en una síntesis admirable del cerebro y del corazón.



LA OBRA
DEL
ESPIRITU



INAUGURACION DEL CURSO EN EL ATENEO DE MADRID

NO es de hoy que en el primer acto o primera lección con que inaugura sus cursos el Ateneo de Madrid se planteen líneas de actuación y conducta, fines a cumplir en el transcurso del año académico. Sin embargo, la apertura de este curso de 1948-49 ha tenido una mayor trascendencia, no sólo por la calidad del conferenciante que en ella ha intervenido, sino por la significación intelectual que se ha querido asignar a este curso. Importancia para el mundo del pensamiento y la cultura en general, y en particular para el Ateneo de Madrid, que ha vuelto a ocupar su lugar de siempre—desde su fundación en 1835—en la historia del pensamiento y de la cultura españoles.

Y fué muy importante también porque esta conferencia de don Eugenio d'Ors—en la cual desarrolló su ya conocida idea de la política de misión que corresponde a la cultura y a los hombres que a la cultura y a la creación dedican sus actividades—estuvo presidida por el Ministro de Educación Nacional. Era él, con su presencia, quien autorizaba la misión que al Ateneo de Madrid le corresponde realizar en esta etapa de la vida cultural española. El Ateneo, pues, tiene su política intelectual que cumplir; no

puede, de ninguna forma, ser una entidad estática, cobijo de estudiosos y repasadores; ni una asociación sin fines a cumplir; ni un club de pasatiempo. El Ateneo de Madrid, porque así lo exige su historia y porque así lo precisa la cultura española, está en movimiento como adelantado de la cultura.

Su cátedra es el mejor exponente de la inquietud española de estos momentos. El curso que se inicia promete ser altamente fecundo en este orden de relaciones en la vida del pensamiento. Se estudiará en él todo lo que tenga un sentido español dentro de la política del espíritu y de cualquier clase de actividad de la inteligencia. El acento español de la cultura se proclamará desde su cátedra con ese fervor, incluso con ese noble apasionamiento con que el Ateneo, desde hace apenas cuatro años—recuperado su viejo nombre, pero, por fortuna, no su iconoclasta inoperante rebeldía—, viene sirviendo los designios de la grandeza española.

Don Eugenio d'Ors comenzó su conferencia—que fué presidida por el Ministro de Educación Nacional, don José Ibáñez Martín; por SS. AA. don José Eugenio y don Luis Fernando de Babiera y por el Presidente del Ateneo, don Pedro Rocamora Valls—afirmando que la política de misión es compleja. Para el estadista, el deber de gobierno está en partir de la suposición de que también a los pueblos civilizados puede y debe aplicarse los métodos del misionero respecto de los primitivos. Su empeño en la acción es una obra de educación. De esto ha dado un ejemplo aproximado en la Historia el que se llama en el siglo XVIII «despotismo ilustrado», que logró que en todas partes de Europa donde hay grandes monumentos, creaciones arquitectónicas de empaque, imperiales fábricas, útiles y con espíritu de perennidad, o bien sean romanas, o bien del siglo XVIII... Pero el «despotismo ilustrado» tuvo el error de prescindir de la tradición y de condicionar la universalidad mediante la concepción nacionalista, «el juego de manos» con que Herder sustituyó al «pueblo» único de Rousseau, «los pueblos» plurales del romanticismo, y entonces todas las supersticiones idolátricas se desencadenaron. Las unas, con la malicia utilitaria de aquellos momentos en que, cuando la revolución hubo

descabezado los reyes, se vió terroríficamente que cada fuerza interior tiraba por su lado, y se adivinó que todo se iría al traste si no se echaba mano de otra idolatría que sustituyera a la de la majestad real; las otras, con la pereza del halago hacia las formas espontáneas no castigadas del arte, de la poesía, de la lengua, juzgadas por el arrollador prejuicio como superiores a las proporcionadas por la cultura; las otras, en fin, como servidoras del resentimiento de lo inferior contra lo elevado en jerarquía: aldeano contra ciudadano, provinciano contra metropolitano, sentido común contra metafísica, grosería de arriero contra cortesía de caballero, romance contra estrofa, dibujo de niño contra dibujo de artista, brinco de fauno contra la melodía del dios.

Cultura como conocimiento

El camino de la Humanidad ha conocido sucesivas, pero permanentes, epifanías. Hoy la que impone la cultura es su propia epifanía, la elevación a conocimiento de la cultura, antes sentida únicamente como un valor.

Este conocimiento implica una definición de la cultura, círculo menor inserto en el círculo medio de la Historia, el cual, a su vez, se inserta en el círculo mayor de la Prehistoria, que es más adecuado llamar «Subhistoria». La cultura se define como la comunión de un hombre o de un grupo humano en las dos especies de la tradición, o sentido de la continuidad humana y de la universalidad, sentido ecuménico, católico, de la Humanidad.

Así, el misionero de la cultura trabaja por la gloria del «tercer reino», constituido con autonomía respecto del dominio del César, y a la vez, del otro dominio, trascendente de lo terreno, y cuya autoridad es la divina. Uno, es el dominio de la celeste Jerusalén; otro, el de Dios, tal como ya San Agustín lo concebía como entidad terrena, como «ciudad universal y perenne».

UN CURSO DE CONFERENCIAS DE ORTEGA Y GASSET

DON José Ortega y Gasset ha decidido, después de su espectacular salida en el Ateneo madrileño para hablarnos sobre «La idea del Teatro», tras once años de voluntario silencio, ha decidido, decimos, entregarse de lleno a la vida intelectual activa, y como señal de su actitud inauguró el Instituto de Humanidades con una lección, a la que hasta ahora han seguido varias más, acerca de «Una nueva interpretación de la Historia universal».

Registramos aquí el hecho como un acontecimiento interesante dentro de la actualidad intelectual española.

La primera lección de Ortega y Gasset no pasó de su parte preliminar y expositiva. El curso se basa sobre el libro *Un curso de Historia*, de Toynbee, los seis tomos del cual publicados hasta ahora constituyen —dice Fernando Vela— «un océano tipográfico largo y penoso de navegar». Toynbee es un internacionalista, adscrito al servicio británico de información. Tras unos sucintos datos biográficos sobre el helenista e historiador citado, el «verbo del orador avanza

con gozosa parsimonia por el tema propuesto, como quien se detiene contemplando el paisaje que se descorre a su vista, y las fuentes, bosques y montañas que le rodean». Desde 1914 se ha contraído el planeta; todos los pueblos son fronterizos; han triunfado la física y la técnica. Pero como no hay derecha sin izquierda, ni un «arriba» sin un «abajo», no se puede tener conciencia del «aquí» si no hay un «allí». Pero la realidad es que no estamos primero en lo próximo e inmediato; por el contrario, estamos primero en lo lejano, y desde ello venimos a hacernos cargo de lo próximo y sentirnos «aquí». Es la dualidad trágica de la condición humana: que con nuestra conciencia estamos en todas partes, pero nuestro cuerpo nos localiza en un «aquí». El hombre es una extraña criatura que al estar materialmente «aquí» está viniendo de la lontananza, del universo. Nos sentimos separados, desterrados de ello. Estamos «aquí» y desterrados del universo. En este punto el conferenciante hace una digresión sobre la nostalgia—«quejumbre de un allí que que quiere estar aquí», y por eso manantial eterno de poesía—y sobre el amor, que siempre ha comenzado, no con el entusiasmo por la mujer próxima, sino por la imaginación de la mujer distante. Cuando hombres y mujeres se acercan demasiado, el amor se volatiliza y se producen épocas vacías de amor.

El hecho de haberse acercado los pueblos no quiere decir que estén espiritualmente más próximos, sino todo lo contrario. Ya no bastan los correos diplomáticos ni los corresponsales de prensa. En estos treinta años ha surgido el tipo de internacionalista anglosajón, a la manera de Toynbee, que va de pueblo en pueblo y recibe noticias directas que, o proceden de habladurías de gentes irresponsables, o son falsas,

o, lo que es peor, parcialmente falsas. Las naciones, como los hombres, tienen una vida íntima y secreta donde no puede penetrarse. Cada nueva generación tiene que comenzar desde el principio su experiencia de la vida. La experiencia hace que la vida se nos aparezca como aspectos que ejercen, querámoslo o no, su influencia. Uno de estos aspectos es que se presenta en rachas. Llega un momento en el hombre, a los cincuenta años, en que cree que sabe lo que es la vida. No importa que esto sea o no sea verdad; pero en su vida influye el hecho de que crea que sabe lo que es la vida. Esta experiencia individual se amplía a la vida colectiva, y después al proceso histórico...

Esta primera lección se subtituló «Exposición y examen de la obra de Toynbee». La segunda, «El fin de una civilización». Expuso el pensamiento de Toynbee, que no aparecerá claro si no se presenta en bloque, porque, generalizando, las cosas son partes o todos; si partes, no se las entiende más que refiriéndolas al todo, mientras que el todo es inteligible sin más que percibir las partes componentes. Una parte reclama para entenderla el todo, que es su contexto, lo mismo que una palabra. Pero se dirá que el árbol, aun tomado hasta su raíz, es ininteligible si se prescinde de la tierra y la atmósfera que lo nutren. ¿Es que el árbol es parte de un todo compuesto por él y su medio? No; porque el árbol necesita de su medio, pero su medio no necesita de él. Tierra y árbol no son partes, sino contorno.

Aludió al plano de las realidades históricas y tomó una de ellas: Inglaterra. ¿Puede hacerse la historia de esa nación como si fuera algo por sí sola y las demás naciones únicamente su contorno? La historia de Inglaterra no puede hacerse exclusivamente desde el punto de vista inglés, porque



Inglaterra no es una realidad enteriza, como no lo es la hoja del árbol, sino fragmento de algo más amplio, que obliga a una visión panorámica: una sociedad que llamamos nación —como Francia, Italia, España, Alemania—, de tipo distinto que la provincia o la tribu, y parte de una sociedad más amplia; por tanto, también de tipo distinto. Esta última es la que necesitamos buscar para situar a Inglaterra en lo que Toynbee llama «campo histórico inteligible». Analizó la cuestión económica, política, cultural y religiosa, y se detuvo viendo las fronteras en el tiempo. En este recorrido retrospectivo hemos llegado—dijo—a un punto en que dejamos de ver la sociedad occidental, y a través del «interregno» penetramos por su etapa final en otra sociedad maravillosa, y hemos visto el modo de concluir una civilización. ¿Es accidental, o es ley de la historia que se constituya un Estado universal y que éste sea inundado desde el subsuelo por un principio religioso del «proletariado interno», mientras irrumpen los bárbaros, los pueblos inferiores en torno? Para contestar necesitamos indagar cada una de las civilizaciones que han existido y ver cómo nacieron (unas procedentes de otras, otras sin procedencia), cuál fué el proceso de su desarrollo, cómo sucumbieron, y luego mirar hacia nuestro porvenir, preguntándonos qué podemos esperar, qué va a pasar. Ved si todo esto no es materia dramática y succulenta.

Ortega y Gasset criticó enérgicamente la doctrina de Toynbee, que es absolutamente concordante con el espíritu actual inglés: inconsistencia en las ideas e impertinencia en su exposición. Este hecho singular plantea la cuestión de dilucidar si Inglaterra ha sido poderosa por sus «buenas maneras» o si éstas fueron el fruto de su grandeza.

EL LIBRO ESPAÑOL E N 1 9 4 8

EL año recientemente despedido nos trajo un trueque evidente y deseado en lo que atañe al libro en nuestra patria. Con sólo dar un rápido vistazo a los escaparates y vitrinas de las principales editoriales y librerías españolas se advierte el gran paso —salto más bien, dada la distancia recorrida— dado por los autores españoles y el cambio operado en el gusto de las gentes lectoras de España. De aquellos géneros sensacionalistas y de literatura trepidante, de aquel actualismo relámpago —que llenaba los anaquelos de las librerías hasta hace apenas dos años—, hemos pasado a esta nueva faceta editorial, que cristalizó en el año 1948, donde las publicaciones se enfocan de nuevo hacia el hacer serio y reposado y a la preocupación por temas de auténtica trascendencia intelectual.

Y esto —que por sí significaría un tanto importantísimo en lo referente a la presencia de España en la carrera intelectual del mundo— no podemos tomarlo exclusivamente desde el punto de

vista del escritor, sino que nos parece el síntoma más halagüeño en cuanto al lector español se aplica. No vamos a descubrir ahora que las casas editoras, sobre la belleza de cooperación cultural que su quehacer lleva en sí, tienen esa *faceta comercial* que las inclina a editar —lejos de preocupaciones de tipo cultural— aquellos géneros y aquellos libros de mayor demanda en el mercado. Por eso la presencia en los escaparates de las librerías de estas publicaciones a que aludimos, nos dice, a través de los títulos y los contenidos de esos libros, cómo el sosiego y la vida de trabajo van tomando cuerpo en nuestro país. Cosa natural, porque en España, como en el mundo entero, ha empezado a cundir la preocupación por el porvenir lejano, que le va ganando puntos a aquella obsesión por el porvenir inmediato que ha matizado la vida de los pueblos en los últimos diez años.

De las librerías, paulatinamente, fueron desapareciendo toda aquella clase de tomos que recogían vidas —más o menos siniestras, según rezaba en las portadas— de cualquier personaje de la política mundial; los reportajes seudotécnicos sobre el por qué tal o cual nación perdió o ganó sus batallas políticas o bélicas; las divulgaciones —casi siempre horras del más elemental cientifismo— sobre los últimos inventos y su poder destructivo. También va desapareciendo, aunque con mayor lentitud, la fiebre de *biografía* que atacó a las gentes de todo el orbe en los últimos años.

El año 1948, en lo que al libro se refiere —y nos remitimos exclusivamente a la expresión española—, ha pasado de lo febril en todos los sentidos, para tornar a la normalidad. Si bien esta normalidad se ve aumentada en cuanto al número y el interés de los españoles por el conocimiento y la lectura. La truculencia de las vidas siniestras —representación exacta del momento de alteración sensacionalista que ha vivido el mundo entero— fué sustituida por la serenidad, y la rigurosidad del análisis, de la ciencia histórica.

Así, durante el transcurso del año 1948 se han publicado en España 388 volúmenes de Historia y Geografía, de los cuales, 143 lo fueron de temas históricos, 63 de temas geográficos y viajes y 182 de biografías. Mas entiéndase que en estos últimos se ha impuesto nuevamente el rigor científico sobre lo novelesco. Los libros de Ciencias Sociales y de Derecho acabaron con el reporterismo seudotécnico y sensacionalista, habiéndose publicado de estas especialidades 537 volúmenes, repartidos de la siguiente forma: Sociología en general, 8; 38, de temas políticos; 15, de asuntos estadísticos; de Economía Política, 121; de Derecho, Legislación, Ciencia Jurídica y Jurisprudencia, 117; sobre temas de administración y arte militares, 78; de Beneficencia social y Seguros, 13; Educación y Enseñanza, 80; abarcando temas de Comercio y Transportes, desde el punto de vista económico y social, 17, y sobre temas etnológicos, costumbres y usos, 50.

Libros de ciencia —entre los cuales incluimos las ciencias puras y las ciencias aplicadas—, que barren con su presencia tantos dañinos tomos de divulgación, se han publicado 573. Y en cuanto a las biografías, que hasta hace dos o tres años campaban por sus respetos en los primeros planos de los escaparates, han sido derrocadas por la novelística. El lector ha comprendido que en las biografías no se le servía otra cosa que novelas realizadas sobre falsilla, y ha vuelto al género puro; 625 son las novelas publicadas durante el pasado año; 203 libros de poesía, 97 de teatro y 122 de literatura en general. Es preciso hacer constar que en el número de novelas que dejamos anotado no se incluyen las llamadas *policíacas*, ni las *de aventuras*, que por sí solas suman (y esto no es muy consolador) 352. Así, pues, el total de libros literarios publicados es de 1.409. Las Bellas Artes también han recuperado su ritmo antiguo, habiendo alcanzado la cifra de 204 los volúme-

nes a ellas dedicados. De Filología han sido 69; de Religión, 190, y 77 los de Filosofía. Aparte de todos estos volúmenes, clasificados por materias, se han publicado 245 sobre temas generales.

Este ha sido, a grandes rasgos, el panorama editorial español en 1948.

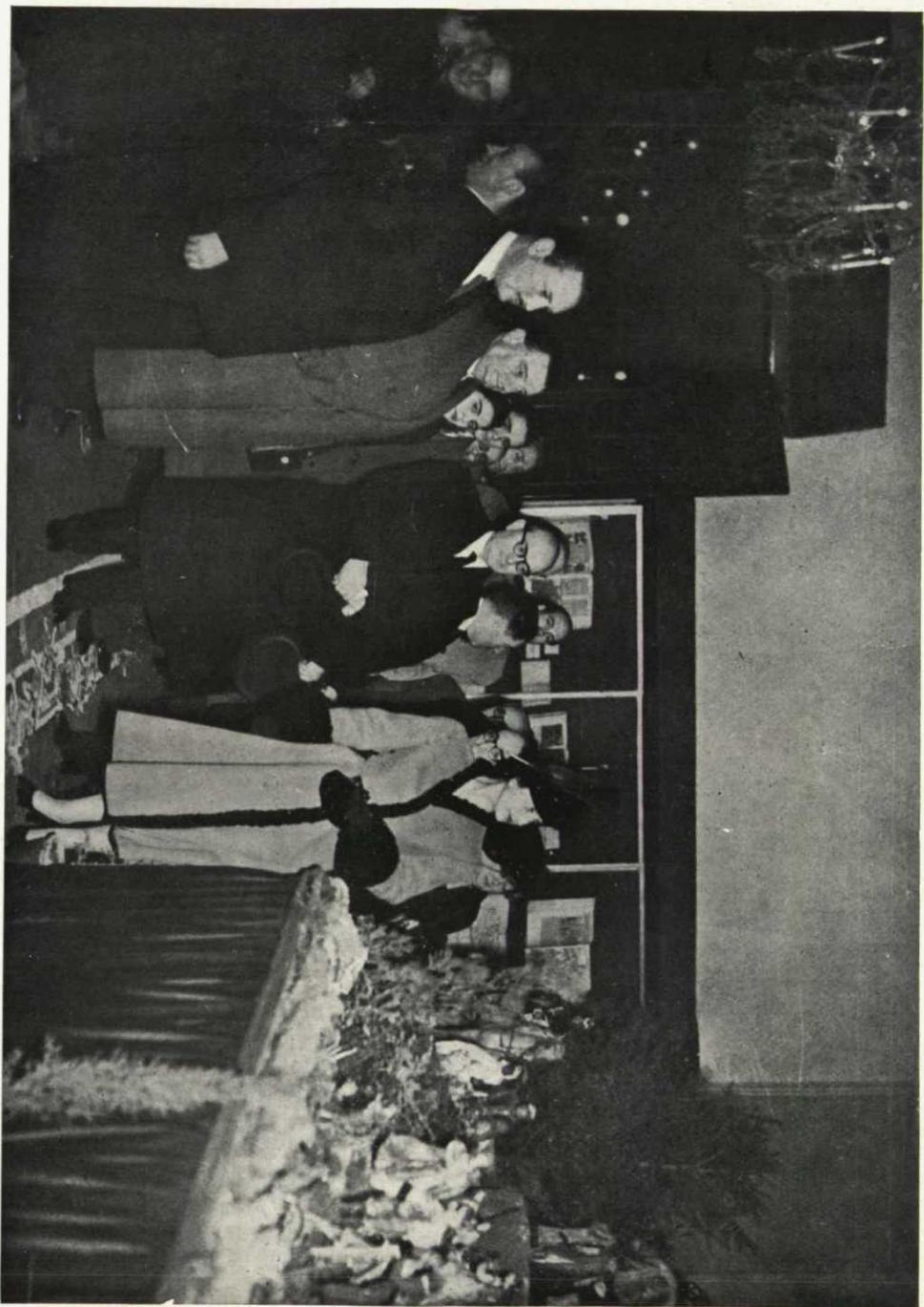


LA EXPOSICION BIBLIOGRAFICA DE NAVIDAD

ESTAMPAS, CODICES Y BELENES EN LA BIBLIOTECA NACIONAL

NATIVIDAD del Señor, fiesta de inefable sentido, horas en que el alma se aniña y gusta de entregarse a ese gozo del nacimiento, cuando está aún lejano el día en que la Vida crucificará sueños y alegrías. España celebró este año la fecha quizá con más animación que nunca. Afirmaba el país en las jornadas pascales dos cosas profundamente amadas: la fe y la paz. Una paz ganada limpiamente, una fe con raíces de siglos, son hoy orgullo legítimo de España. Ambas resplandecieron, una vez más, en la Navidad del año último: una conmemoración literalmente excepcional, en relación con el doliente cuadro de la Europa atormentada de hoy.

A sus perfiles habituales en esos días unió esta vez la ciudad una nueva y bella manifestación: la Exposición Bibliográfica de la Navidad, instalada en la Biblioteca Nacional. La crónica periódica recogió a su tiempo los detalles del acto de inauguración. Asistió a él la esposa del Jefe del Estado, recibida en el umbral de la casa por el ministro de Educación, el subsecretario de Edu-



La esposa de S. E. el Jefe del Estado, acompañada del Ministro de Educación Nacional, D. José Ibáñez Martín, del Marqués de Huétor de Santillán, Jefe de la Casa Civil de S. E., y del Director General de Propaganda, D. Pedro Rocamora, en el acto inaugural de la Exposición Bibliográfica de Navidad, celebrada en la Biblioteca Nacional



La huida a Egipto, grabado de Goya

cación Popular, el director general de Propaganda y el director de la Biblioteca Nacional. Pronunció este último el discurso inaugural, y los Coros del Seminario madrileño y un cuarteto de cuerda interpretaron villancicos del siglo xvi.

En el año que se extinguía, ninguna última expresión mejor de la vitalidad cultural española que esta de la Exposición navideña. Dos organismos la organizaron conjuntamente: la Dirección de Propaganda y la Biblioteca Nacional. Los rectores de una y otra —D. Pedro Rocamora y D. Luis Morales Oliver— recibieron la efusiva felicitación de la esposa del Caudillo, del ministro y de las relevantes personalidades que asistieron a la jornada inaugural. Música de villancicos, estampas de Navidad, belenes... Todo ello se ofrecía, al conjuro de la gran fecha, en la parte de la Biblioteca destinada a la Exposición. Se pensó inicialmente que ésta fuese sobre todo bibliográfica. Mas es tan caudaloso el número de ediciones que en torno al tema navideño existen en la Nacional, que fué forzoso limitar la Exposición a las estampas, donde es más reducido el número de creaciones inspiradas en el gran motivo cristiano.

Han figurado en la Exposición unos doscientos grabados. En ellos estaban representadas las escuelas española, italiana, alemana y francesa. Veíanse allí obras de Alberto Durero, Tiépolo, Rembrandt, Cantarini, Biscaíno, Golzius, Carmona... Las más variadas técnicas se mostraban en aquella espléndida serie de obras: la xilografía, el grabado a buril, el aguafuerte, el grabado al humo... Además de los grabados —el más antiguo de Beham, del siglo xvi—, se ofrecía en la Exposición una veintena de códices de los siglos xv y xvi, con deliciosas miniaturas e ilustraciones sobre la Natividad. Por último, unos cuantos itinerarios a Tierra Santa, seleccionados de libros antiguos, incunables algunos de ellos.

A modo de plástica ilustración de esta serie de grabados, estampas, códices y miniaturas, se exponían dos interesantísimos belenes: el de la duquesa de Parcent y el del Museo de Artes Decorativas. Eran dos admirables colecciones de figurillas que evocaban, con primoroso arte popular, el alborozo del divino Nacimiento.

De esta manera, la Exposición tenía un doble y armónico sentido : erudito y popular. Hubo durante ella algunas conferencias : habló Fr. Justo Pérez de Urbel sobre la liturgia de la Navidad ; Gerardo Diego, sobre la poesía ; Federico Sopena, sobre la música, y Enrique Lafuente Ferrari, sobre el arte, relacionadas siempre estas disciplinas con el tema navideño.

Todos los mencionados valores artísticos dieron un considerable interés a la Exposición. Esta, además, tenía una emoción de símbolo, un profundo acento espiritual. Traía a nuestra vida de hoy la sombra del Redentor, y ponía de nuevo ante los hombres el camino de la eterna verdad. El mundo necesita con urgencia que en el laberinto de sus sombras infinitas se haga la claridad. La zozobra de los días actuales tiene su fuente en el olvido y el apartamiento de las normas de amor que el nombre de Belén encierra. No se cumplen los divinos preceptos, y el mundo camina a la deriva, por sendas de odio y de ceguera. La luz de Belén, esta luz que para el mundo cristiano se renueva anualmente cuando diciembre acaba, significa todo aquello que tantos hombres de hoy han olvidado. El angustiado mundo actual sólo encontrará su rumbo verdadero, su paz y su verdad cuando haya vuelto los ojos y el alma hacia los blancos caminos que la palabra de Jesús señala.

En la Navidad madrileña de 1948, códices y estampas, miniaturas y figuras de Nacimiento, reiteraban la necesidad de que el hombre tornase a las verdades de Dios. Valor bibliográfico, valor artístico, valor popular... Todo ello se fundía armoniosamente en la Exposición organizada por la Dirección de Propaganda y la Biblioteca Nacional. Y de todo ello también se desprendía un supremo valor : el de su sentido espiritual, por el que España decía al mundo, al cumplirse un nuevo aniversario del Nacimiento del Salvador, cuál era la eterna luz.



In die iusthal' dnu. Ad missa' offi
 ner nax' i nobis et fil
 us datus est nob' cuius i
 pterum super hincum
 cis et uecabit' nome' cr
 magn' filij angelo. **V**
L amate dno caritati nouu q' mirabili
Quod q's ops dno. feat
 de: ut nos unigeniti tu
 pota per crumem natiuitas lib
 tet. quos sub p'ci iugo uenisti f
 uis tenet. **D**e' cudez' i coo p'ane
Ec' dicit dnis. Prop' p'p'he.
 he' fact' ip's meo nomen
 meum die illi. q' ego ipe qui loq
 bar ecce. **A**dsum. **Q**u' im pulchri
 super montes pedes. annuclatis

Manuscrito español miniado por un artista toledano

VENTANA
AL MUNDO

EN TORNO AL TEMA DE LA HISPANIDAD COMO PRO- BLEMA Y COMO DESTINO

Por A. AVELINO ESTEBAN ROMERO



Sobre el tema que encabeza estas líneas ha aparecido en Buenos Aires un folleto con un prólogo y tres conferencias, publicado por el Instituto de Filosofía de la Facultad de Filosofía y Letras de Cuyo.

El juicio que se contiene en dicho trabajo tiene una tan marcada intención interpretativa sobre el concepto de la Hispanidad, que hemos pedido a uno de nuestros colaboradores un comentario sobre este punto. Es cierto que la información llega a nosotros no directamente, sino a través de la «Revista de la Universidad de Buenos Aires» en una reseña firmada por Leonardo de Aldama. Pero por sí sola esta transcripción hace pensar que la índole de aquellos trabajos carece del equilibrio que exige todo juicio de crítica histórica, en el que la veracidad y la justicia deben anteponerse a los impulsos del apasionamiento.

HEMOS leído unas apreciaciones sobre la *Hispanidad como problema y como destino*, y, en uso del pleno derecho de todo lector consciente, que no hipoteca su criterio, y en función del sagrado deber filial para con la Patria, y en este caso, además, por imperativo de necesidad moral, que nos imponen todos los esfuerzos, que fueron ríos de sangre hispana y aportación epopéyica en la gesta de Amé-

rica, vamos a glosar un folleto argentino, con un prólogo y tres conferencias, publicado por el Instituto de Filosofía de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Nacional de Cuyo en el año 1948.

Repetimos que no queremos la polémica, siempre inelegante entre familias, ni supone el contestar a quienes hablaron de algo tan nuestro como la apreciación de cuatrocientos años de heroísmo español, distanciamiento de afectos... ¡Es sólo responder, para que el monólogo, siempre frío, se convierta en diálogo, siempre vivo y cálido de afecto entre familiares!

Vaya por delante la declaración de que no conocemos directamente la publicación mencionada. Ha llegado a nuestro conocimiento a través de la *Revista de la Universidad de Buenos Aires*, en su número de abril-junio del pasado año, y aparece reseñada en su sección bibliográfica, páginas 481-489. Firma esa reseña *Leonardo de Aldama*, quien, según propia confesión, se limita a transmitir el contenido de esta producción literaria, sin «análisis ni juicio alguno» (pág. 481).

Y aquí empieza ya nuestra disconformidad, no entendiendo hasta qué punto sea admisible esa postura pasiva de un crítico bibliográfico; pues, de estar disconforme con el contenido doctrinal de la obra que presenta, dada la gravedad de ciertas afirmaciones, era un deber, impuesto por la reseña bibliográfica, advertir de ello a los lectores. Los títulos y resúmenes de libros nos los dan los escaparates de librerías, en reclamos llamativos; pero no las revistas de altura y seriedad... De estar el censor o crítico conforme con esas apreciaciones, no es caballeroso ocultar las propias opiniones detrás de un nombre ajeno, para evitar así las reacciones de una censura razonada... ¡Todo menos lanzar al mundo de la cul-

tura una mercancía sin el sello de una garantía y responsabilidad personal! ¿Es que el folleto en cuestión es de la misma Universidad Nacional de Cuyo, que lo edita y garantiza? ¡Nos resistimos a creer que haya tanta distancia de la cultura histórica de las provincias argentinas del Este a la verdad de la obra de España en América como para que no hayan tenido tiempo aún de salvarla!

El folleto en estudio tiene 60 páginas; ¡muchas para lo que de hecho dice; poquísimas para lo que podría decir al tratar de la Hispanidad como problema y destino!

* * *

Empieza el resumen que nos ofrece la *Revista de la Universidad de Buenos Aires* preguntando, en un disimulado estilo displicente:

«¿Qué es esto, tan traído y llevado, de la Hispanidad, de la que el nacionalismo argentino ha hecho su consigna y su mística?» (pág. 481).

Y ya, antes de responder el conferenciante su pregunta, se nos descubren recónditos pareceres sobre aspectos del todo marginales en la Hispanidad como problema, pero expresivos y delatores de la postura ideológica del autor al enjuiciar el tema de su conferencia:

«Para nosotros los argentinos—dice—, amasados de carne italiana y española casi por partes iguales, en nuestra contextura física, y de cultura española, italiana y, sobre todo, francesa, en nuestra contextura espiritual, ¿es la Hispanidad la vitamina que precisamos para formar un pueblo robusto física y moralmente?» (pág. 481).

Como puede sospechar el lector, poco podemos esperar

de la solución al interrogante sobre el problema de la Hispanidad, y menos aún después de leer lo que sigue:

«Hispanidad. ¿Y por qué no helenidad, latinidad, celtidad? ¿Por qué precisamente la Hispanidad, y no la galidad o la italidad?... ¿Por qué el destino de resucitar la nueva Edad Media... lo hemos de realizar los latinoamericanos bajo el santo y seña de la Hispanidad, y no de la europeidad o de la latinidad?» (pág. 482).

¡Vamos por partes! Y, primeramente, note el lector la sustitución de términos que hace aquí el conferenciante, entre argentinos y latinoamericanos; sustitución que no es ni inocente ni innocua: no inocente, porque no es impensada y se repite varias veces en el folleto, y no es innocua, ya que sorprende al lector, para generalizar afirmaciones, exorbitándolas de su ámbito, exclusivamente argentino, en el que algunas aseveraciones podrían pasar—¡noten que sólo afirmamos con que podrían pasar!—sin violar bruscamente la verdad histórica, para convertirse, generalizadas para toda la América hispana, en perniciosas adulteraciones de la verdad, que en este caso es justicia y comprensión de la labor de España. No nos sorprende, pues, el conferenciante anónimo al trasponer términos que sabemos lo que valen y no son sinónimos, por más americana que sea la nación argentina y por muchos que sean sus títulos representativos de Hispanoamérica.

Y ahora respondamos a la pregunta que ya hiere como dardo el corazón de España: ¿Por qué no helenidad, latinidad o celtidad?... Pues porque la Lógica nos enseñó a especificar, que es también personalizar, concretando los géneros por sus diferencias; porque decir helenidad o latinidad valdría tanto para América como para Europa, y tanto, para

aquellas naciones, acudir al truco común o europeo como invocar a los aborígenes indígenas para estimularles a realizar una misión histórica, no por ser naciones latinas, o americanas, sin más concreción, sino a realizar una común misión histórica en nombre de su condición de pueblos hispanos. Sería igual que estimular a un hijo a secundar la obra de sus padres, no por conformación con ellos, sino en nombre de una ascendencia de innúmeras generaciones... Nosotros creemos que América no es un conglomerado de pueblos, sin fisonomía propia; creemos que es una realidad cultural, de remota ascendencia helena y latina — ¡quién lo duda! —, pero de impronta diferencial hispana, que también es helena y latina, y no dejó de serlo, cuando se volcó a plasmar su alma en América.

Además, en esa transfusión espiritual de vida y cultura que España llevó a los pueblos aborígenes americanos, como en toda influencia cultural y moral, la primacía cronológica difícilmente será suplantada por posteriores y tardas influencias, que nunca desplazarán aquella primera impresión que halló el alma vacía... ¡y la llenó con su espíritu! ¡Y no creemos que el autor del folleto que analizamos niegue que la primera nación de Europa que llegó a América, y allí estuvo sola por mucho tiempo, sea España!

Confiesa el conferenciante que la contextura espiritual de los argentinos está plasmada «de cultura española, italiana y, sobre todo, francesa» (pág. 481).

¡Buen tercio nos brinda la afirmación para salir al encuentro! No negamos que una minoría argentina haya revoloteado, encandilada, en las luces de París, siempre culta y hechicera, y aun aseguraríamos que el autor es uno de esos 20.000 argentinos que se miran encantados en ese Sena de

sus predilecciones, en contraposición de nuestro tristón Manzanaras... Pero ¡suponemos que en la horizontalidad pampeana, para emplear su frase, se acunan más de 20.000 argentinos!... Y también creemos que, aun siendo solamente un centenar los que tienen el mal gusto de venir por Madrid..., los que fueron desde aquí a la Argentina, desde los días inmortales hasta hoy, son muchos millones!...

Nosotros creemos que en esa inmensa nación del Sur americano hay más de 20.000 personas cultas que no suscribirían la hegemonía de esa influencia francesa... Además de que afrancesados ¡también los hubo en España en los días malos para la Patria..., y solían ser los menos españoles!

Pero hay más. También suponíamos que el primer elemento sustancial de toda cultura nacional es el idioma, por ser molde y vehículo de las ideas, y tenemos entendido que, por más italianos y franceses que desfilaran por la Pampa inmensa, los que enseñaron el habla fueron los hijos de España...

Más todavía. Quisiéramos preguntar al defensor de esa hegemonía cultural francesa e italiana qué obras de cultura americana hacían, tanto Italia como Francia, allá por los años 1503— ¡once después del Descubrimiento!—, mientras España dirigía su primera cédula cultural al comendador Ovando, ordenándole:

«Que se hiciese hacer una casa adonde, dos veces cada día, se juntasen los niños de cada población, y el sacerdote les enseñase a leer, escribir y la doctrina cristiana con mucha caridad.»

De aquellos niños indios de ayer vienen estas generaciones nacionales cultas de hoy; y cuando enseñarles a leer era, más que una función docente cultural, una misión heroica

de apostolado entre indígenas incultos, sólo España, dejando la placidez de sus casonas palaciegas, fué a sentarse entre matojos de las selvas vírgenes, para enseñar a leer y a escribir y a creer... ¡Que eso es cultura!

Y si aun ese primer esfuerzo en pro de la cultura americana es poco, recuerde el autor este documento que transcribimos. Es de 1509. Y aún en América no había mercados culturales que acaparar, ni sectores ideológicos en los que influir... No hay más que indios por evangelizar, para que tuvieran, cuatro siglos después, nietos que se pudieran ufanar de su auténtica cultura cristiana y europea, pero porque es española. He aquí la labor cultural de España: «Mi principal deseo ha sido y es destas cosas de Indias que los indios se conviertan a nuestra Santa Fe Católica, para que sus almas no se pierdan; para lo cual es menester que sean informados de las cosas de nuestra santa Fe. Tendréis gran cuidado cómo sin hacerles fuerza alguna los instruyan e informen en las cosas de nuestra Fe con mucho amor.»

Suponemos que el autor del folleto en estudio, cuando escribió aquello de que Francia era la prevalente en su cultura y a quien debíase el ser «cristianos de adentro afuera..., y no cristianos a cristazos...», se olvidó, entre otros muchos, más, de este trozo documental de la educación y evangelización de América por España, y, sobre todo, pasó por alto ese inciso de instruirlos en la Fe «sin hacerles fuerza alguna..., con mucho amor».

¿Qué métodos serán los franceses para hacer esos cristianos de adentro afuera, cuando los métodos de España, a pesar de esa norma, les ha resultado de procedimiento tan abusivo y violento como expresa el autor con esa frase de hacer «cristianos de afuera adentro y a cristazos»?

¡Qué bien vendría, antes de escribir, leer algo sobre la materia, y poner luego el corazón al nivel de lo leído! ¡No se faltaría tanto a la verdad y a la nobleza que se llama gratitud!

Más pruebas tendrá quien sepa que en 1518 Carlos V ordenaba la selección de los hijos de caciques para darles una instrucción en conformidad con el ambiente social en que habían de vivir. ¡Hasta de las minorías dirigentes se ocupaba España antes del cuarto de siglo del Descubrimiento!

Y si nuestro conferenciante estima que esa educación primaria no es cultura, allá van datos universitarios, que suponemos que son aportaciones culturales.

En 1538 se funda la Universidad de Santo Domingo; en 1551, por un mismo decreto de Carlos V, dos Universidades, la de Lima y Méjico, y a partir de entonces se multiplican las fundaciones culturales y educadoras de Universidades y Colegios Mayores.

Ante estos datos escuetos, nos dirán los lectores qué hacían entre tanto Francia e Italia por América... Y verán lo gratuito de la afirmación del conferenciante, al decir que

«la voz Hispanidad entraña una preterición inexplicable de Italia, de Francia y aun de Inglaterra» (pág. 482).

Prosigamos. El autor de nuestro folleto, en un conato de buena voluntad disimulada, quiere convencerse a sí mismo al escribir:

«Fué España—nos dicen—el frontón de la herejía en el siglo XVI. ¿Y no es más cristiana la ortodoxia y la moral—pregunta el autor—que se elabora un pueblo desde adentro, cual se la elaboró Francia, con la libre determinación de las voluntades individuales, sin coseletes inquisitoriales, ni alcahueterías fermentadoras de odios, de recelos y, a la postre, de matanzas intestinas?» (pág. 482).

Podemos observar cómo va progresando la acritud del prejuicio antiespañol de las conferencias, con todo ese acompañamiento de léxico, tipo leyenda negra, «de coseletes inquisitoriales, alcahueterías fermentadoras de odios y matanzas intestinas», a pesar de afirmar el conferenciante que en las leyendas negras ya no creen más que media docena de atrabiliarios (pág. 484). ¡Nosotros ni quitamos ni ponemos el calificativo!

Pero, además, quisiéramos saber qué es esa «ortodoxia y moral cristiana, que se elabora un pueblo desde dentro». Porque si el autor quiere expresar de ese modo—puro barroquismo de expresión—el carácter de libertad y libre consentimiento de la fe, sin coacciones físicas ni imposiciones violentas, estamos de acuerdo, pero pedimos que nos pruebe haber empleado España otro método que ése. Monumento impercedero a esa conducta racional, esa frase de la cédula de Ovando de 1503: «... que el sacerdote enseñe a leer, a escribir y la Doctrina cristiana con mucha caridad». ¡Todo el léxico cristiano no puede buscar otra palabra de más reverencia para los catecúmenos: mucha caridad!

Si el conferenciante, al hablar de ortodoxia elaborada desde dentro, quiere suprimir toda influencia de predicación y proselitismo en la propagación de la fe, sepa que va por caminos de inmanentismo religioso, en compañía de modernistas condenados por el magisterio eclesiástico.

La predicación del Evangelio es esencialmente de afuera adentro; en síntesis, *fides ex auditu, auditus autem per verbum Dei*, que es decir: la fe entra por el oído, y llega al oído por la predicación, sin que ese carácter externo de su difusión sea incompatible con la libre aceptación de cada individuo.

Lo que parece que da en rostro al autor que comentamos es eso de haber sido España frontón de la herejía de Europa en el siglo XVI, y ve mucho más racional la postura de convivencia y amalgama de Francia, invadida de calvinistas, en nombre de esa ortodoxia de dentro afuera... ¿Qué mal hay, desde el punto de vista de la razón y el derecho, en que un pueblo salga a defender su fe allí donde su fe peligre? ¿Excusaría el autor a un individuo que se dejase arrebatar sus creencias y no evitase la corrupción, pudiendo hacerlo? ¿Y por qué niega a un pueblo íntegramente católico lo que, en nombre precisamente de la libertad de conciencia, concedería a un individuo? ¿Admitiremos la función del Estado para cerrar las fronteras nacionales a nocivas influencias político-sociales, y para defender su seguridad, amenazada por ellas, con todos sus medios lícitos, y negaremos esa función defensiva para preservar la fe de la nación, suma de todos los bienes de un pueblo?

No se pueden enjuiciar situaciones de siglo XVI con mentalidad «que ansía en lo espiritual horizontes liberales» (página 489).

Pero sigamos este arduo caminar que nos ha impuesto el anónimo autor de este folleto antihispánico sobre la Hispanidad. Por fin nos va a definir en qué consiste ese concepto, tan traído y llevado, que dice él, no sin antes anestesiar nuestra sensibilidad hispana con frases cautivadoras, como esas en que se llama «buen amador de España» (pág. 483). ¡Los hijos de esta «anémica Castilla, vieja soberana de antaño» (pág. 488), somos tan capaces de creer sin ver, que ¡hasta admitiríamos ese acto heroico de tan declarado amador de España!

Veamos. «¿Qué es la Hispanidad?... Es el alma y la en-

jundia de España... Y esa alma española, ¿qué es?... Una misma fe en Cristo, una misma lengua, un mismo estilo de vida...; una manera peculiar... de resolver el problema de la vida presente en función de la vida futura» (pág. 488).

No está mal la descripción si el autor creyese en ella, pues bien claro prueba en seguida que no admite el concepto de hispanidad basado en esa unidad de fe, en ese modo peculiar de enfrentarse con la vida y en ese denominador común de sus expresiones que es la unidad de idioma. Porque si el conferenciante estuviese conforme con esos elementos integrantes de la Hispanidad, no se preguntaría a renglón seguido: «¿Por qué no se nos predica, con parejo fervor, italidad, desde que a Italia le debemos tanta fe, tanta cultura, tanta herencia y tanto legado de muertos como a España?» (pág. 484).

¿Que por qué no hay italidad? Pues porque no hay unidad de lengua, ni labor colectiva y nacional en la unidad de la fe de América, ni ese modo peculiar de enfrentarse con la vida... Y si el autor desea saber por qué no aportó todo eso Italia a América, le recordaremos un axioma filosófico: La operación sigue y supone el ser... ¡E Italia no era cuando América se amasaba en sangre, fe y lengua española! ¡No es lo mismo desembocar hoy miles de colonos, excedente agobiador demográfico, que despoblarse una nación para inyectar su sangre en tribus indias! ¡Con esto decimos bastante!

¡Por eso no se predica italidad, ni galidad, aunque sean muchos miles de individuos italianos y franceses los que han ido a dar su esfuerzo a América, sobre todo a la Argentina!

Cuando nosotros predicamos hispanidad tenemos detrás de nuestros pulpitos el Archivo General de Indias y el Nacional de Simancas, para dar valor legal y nacional a nues-



tras frases con centenares de miles de documentos, que son la voz recia con que hablamos de Hispanidad... ¿Conoce el conferenciante algo parecido en Francia o Italia?

Hispanidad es algo más que una frase sonora, de determinados matices políticos; ¡es todo un concepto histórico, cultural, que supone conocimientos prácticos de Archivos e Historia, y no mera facilidad literaria para fustigar el concepto!

Rogamos al lector un poco más de esfuerzo, por el mismo prestigio de España, y para ser, por lo menos, tan tenaces en refutar las apreciaciones que comentamos como incansables han sido quienes las escribieron y pronunciaron.

Dejemos de nuevo la palabra al conferenciante:

«La carne de los hombres de estos veinte pueblos es oriundamente italo-hispano-lusitana; pero el alma, incluso en su filón religioso, es europea, y con preferencia, francesa» (pág. 485).

¡Al fin el conferenciante se acordó que el Brasil también es América latina, y que es un producto lusitano! ¡Menos mal!

Pero lo que es desconcertante es esa afirmación de «alma religiosa europea, y sobre todo francesa». ¡Inaudito! ¡Tan ilógico, que hace sospechar en el autor de esa aseveración la estrechez de algún resentimiento con relación a España, quien así, tan llanamente, enajena el patrimonio de la personalidad espiritual de su patria, y la declara todo, antes que española! Al fin, el nacionalismo, que todo se lo apropia, podrá ser injusto, pero en el fondo tiene alto aprecio de sus valores patrios, que no encadena a nadie; pero esa confesión de europeidad y galidad, para emplear términos del autor, es injusticia para con España, e innoble para con la

misma nación argentina. ¡Pobres misioneros hispanos, que durante siglos enseñaron letras y fe a los indios americanos, para que a la postre esa alma religiosa por ellos educada resultase todo, menos española en sus creencias y matices!

Para colmo de afirmaciones sin lógica, añade nuestro comentado conferenciante que «si esos veinte pueblos tienen una misma fe religiosa, es gloria de España» (pág. 485). De donde resulta que aquí quienes han hecho «de indios» son esos europeos y esos franceses, que han plasmado el alma de América a su forma y estilo, y ahora resulta gloria de España. ¡Para afirmaciones gratuitas hace falta mucha memoria, a fin de no contradecirse!

No vamos a discutir otras apreciaciones de menor relieve y del mismo estilo. El autor no puede torcer la historia, ni suprimir la lengua, ni la nomenclatura geográfica, ni el sentido religioso, ni enterrar entre solemnes afirmaciones hispanóforas los nombres de misioneros, capitanes, virreyes y aventureros que llegaron de España antes y en mayor número que de parte alguna. Vamos a no darnos por enterado de eso de que «quizá no fuera aventurado decir que es España la que homologa su fe de América» (pág. 486).

¡Menos mal que fueron tres las conferencias, pues, de seguir, en la cuarta nos han descubierto ellos a nosotros!

Vamos también a no darnos por aludidos en aquello, típica leyenda negra, «del *imperium catholicum* de Felipe, forjado con sangre de heterodoxos trucidados» (pág. 486). Pero no podemos pasar por alto estas otras afirmaciones:

«Si España e Italia nos han legado un cristianismo puro, Francia nos ha enseñado a hacernos cristianos de dentro afuera, no de fuera adentro; esto es, no a ser cristianos a cristazos» (pág. 488).

Ya explicamos el sentido de ese adentro y fuera... ¡Pero eso de cristazos! ¡Como no los dieran los misioneros con aquel método de «muchoa caridad» que era norma suya y ley de España!

Creemos que el mal gusto de esa frase no debiera llevar como aval de garantía científica el nombre de una Universidad Nacional Argentina. Hay ideas y formas que no se pueden transmitir sin complicidad con ellas... ¡Y este caso es típico!

Hora es de que aduzcamos algo en lo que estemos conformes con el autor, y es eso de que

«a los argentinos nos corresponde cultivar antes que nada la argentinidad» (pág. 486).

¡De acuerdo; pero note que ha dicho antes que nada, y, por lo tanto, antes que esa prevalente cultura francesa, que no tiene nada de argentinidad...

En cambio, aquello de que Argentina incorpora el ideal generoso de todos los pueblos, sin odiosas prioridades, es un decir, porque el autor nos ha dicho que la influencia prevalente era francesa... ¡Luego sería la odiosa, en su lógica de prejuicios!

En cuanto a «esa fe católica, oreada de fanatismos y de truculencias torquemadescas» (pág. 486), nosotros entenderíamos que fuese una fe adulterada o exagerada, pero nunca *auténticamente* católica.

En fin, esa alusión «a la mística propia, que no calca fórmulas utópicas del pasado dieciséntico español» (pág. 486), nos ha querido parecer un tiro raso a la mística realista de Santa Teresa, a la filosófica de San Juan de la Cruz y a la

práctica y sensatísima de San Ignacio... ¡Eso de utópicas fórmulas será un decir del conferenciante!

Terminemos agradeciendo al autor ese eufemismo de «fanatismos e intransigentismos, frutos espontáneos de geografías cerriles» (pág. 489).

Y agradezca él también, de paso, esa postura de fidelidad a la verdad que fué lema de España en su obra..., porque a ella, aunque el conferenciante la llame fanática e intransigente, ¡América debe el ser América!



PRESENCIA DE LA CULTURA ESPAÑOLA EN EL MUNDO

**EN 1948 VISITARON NUESTRA PATRIA
58 PERSONALIDADES DE DIVERSOS
PAISES DE EUROPA Y DE AMERICA**

**Nuestro país estuvo representado en más de cien
Congresos Internacionales celebrados el año último**

EL año de 1948 fué bien fructífero para el prestigio de la cultura española en el extranjero. De todos los países llegaron a nuestra Patria eminentes personalidades para estudiar de cerca la colaboración que actualmente presta España a la causa de la civilización y de la cultura.

Desde el reconocido bienhechor de la Humanidad doctor Fleming, pasando por eminentes especialistas de óptica geométrica, bioquímicos, matemáticos, químicos y físicos, biólogos, filólogos, sociólogos, arqueólogos, historiadores, filósofos, etc., toda una pléyade de hombres de ciencia pasaron unos días en nuestra Patria, pronunciaron conferencias, expusieron sus trabajos ante nuestros investigadores y recogieron, a la vez, todo el trabajo científico y cultural que gene-

rosamente les presentó España, como resumen de su callada labor.

Durante el año de 1948 visitaron nuestra Patria, previamente invitados por el Consejo Superior de Investigaciones Científicas, las siguientes personalidades: doce inglesas, doce suizas, nueve italianas, seis norteamericanas, cuatro francesas, cuatro suecas, tres belgas, tres portuguesas, dos holandesas, una alemana, otra ecuatoriana y otra finlandesa. Cincuenta y ocho hombres de ciencia, que vieron de cerca la leyenda negra que nos atribuyen nuestros detractores. Para mayor aserto, sesenta y nueve profesores españoles asistieron a los distintos Congresos Internacionales celebrados en el año, y diecisiete compatriotas, en calidad de pensionados, estuvieron estudiando en el extranjero durante el último curso académico.

Congresos Internacionales

Insertamos a continuación una relación de los principales Congresos Internacionales a los que fué invitada España y a los que asistió una representación de nuestro país:

MES DE ABRIL

V Congreso Internacional de la Lepra, reunido en La Habana; Exposición Internacional de Arquitectura, en Río de Janeiro, y II Congreso Nacional de Construcción y Urbanización, en Roma.

MES DE MAYO

Congreso Internacional de Acción Misional, en Lovaina (Bélgica); II Congreso Hispanoportugués de Obstetricia y Ginecología, en Lisboa, y VI Congreso Internacional de

Cirugía, organizado por el International College of Surgeons, de Estados Unidos, en Roma y Turín.

MES DE JUNIO

Congreso de Psicología Experimental, en Edimburgo (Escocia); Reunión anual de la Sociedad Suiza de Pediatría, en Zurich; Concurso de Interpretación Musical, en Scheveningen (Holanda); participación en el Concurso de Llangollen de la Masa Coral de Almadén y Coral de Pamplona y Coros y Danzas de la Sección Femenina; X Congreso para el Progreso de Métodos de Análisis Espectrográficos, en París; Congreso Mundial de Orientalistas, en París, y VII Congreso Sericícola Internacional, en Arlés (Gard, Francia).

MES DE JULIO

I Congreso de la Sociedad Europea de Gastroenterología, en Buenos Aires; Consejo Permanente de Congresos Internacionales de Ciencias Prehistóricas y Protohistóricas, en París; II Reunión de Cultura Estomatológica, en Milán; Congreso de Profesores de Urología, en Argel; III Congreso Internacional de Cardiología, en Chicago, y Conferencia Internacional de Psicocirugía, en Lisboa.

MES DE AGOSTO

Congreso Internacional de Ciencias Antropológicas y Etnológicas, en Bruselas; Jornadas Argentinas de Epistemología e Historia de las Ciencias, en Buenos Aires, y X Congreso Internacional de Filosofía, en Amsterdam.

MES DE SEPTIEMBRE

Congreso Internacional de Otorrinolaringología, en Toulouse; Unión Internacional de Física Pura y Aplicada, en

Amsterdam; I Congreso Internacional de Medicina, en Ostende; IV Congreso de la Sociedad Internacional de Cirugía Ortopédica y Traumatología, en Amsterdam; IX Congreso Internacional de Medicina del Trabajo, en Londres; Asamblea de la Misión Astronómica Internacional, en Zurich; XIII Congreso de la Asociación Internacional de Puentes y Estructuras, en Lieja.

MES DE OCTUBRE

I Congreso Internacional del Notariado, en Buenos Aires, y Jornadas Médicas para el Estudio del Cáncer, en Trieste.

Otras intervenciones de España

También España estuvo representada en los siguientes Congresos, algunos organizados por ella misma, durante el año 1948:

Congreso de Filosofía «Jaime Balmes» y «Padre Suárez»; Congreso de Urología, en Londres y París; Congreso de Cardiología, en Chicago; Congreso de Patología Digestiva, en Buenos Aires; Centenario del Ferrocarril, en España; Congreso de Hostelería, en Madrid; Ciencias Antropológicas, en Bruselas; Zoología, en París; Geológico, en Londres; Geómetras, en Estocolmo; Unión Astronómica, en Zurich; Física Pura y Aplicada y Optica, en París; Ciencias Veterinarias, en Lisboa; Fisiopatología, en Milán; Geodesia, en Oslo; Física Pura, en Amsterdam; Toponimia, en Jaca; Estadística y Cálculo de Probabilidades, en Lyon; Pesas y Medidas, en París; Química Industrial, en Charleroy; Ciencias Prehistóricas y Protohistóricas, en Copenhague; Genética, en Estocolmo; Hispano-Portugués de Farmacia; Conferencias de Protección a la Naturaleza, en Zurich; Medicina,

en Ostende; Jornadas Argentinas de Urología; Ortodoncia, en La Haya; Cirujanos, en Roma; Farmacia y Medicina Militares, en Estocolmo; Médicos Radiólogos, en Ginebra; Ortopedia y Traumatología, en Amsterdam; Musicología, en Zurich; Reunión Pax Romana, en Londres; Interhispanoamericano de Educación, en San Salvador; Acción Católica, en Río de Janeiro; Derecho Romano, en Verona; Revisión Convenio Berna; Congreso Hispanoamericano de Cinematografía, en Madrid; Congreso del Teatro, en Río de Janeiro; Centenario de Hernán Cortés; Centenario de la Escuela de Ingenieros de Montes; Concurso de la Academia de Medicina de Sevilla; Exposición del Automóvil, en Zurich; Arquitectura Paisajista, en Londres; IV Congreso de Oftalmología, en Mar del Plata; Pediatría, en Argentina; Educación al Aire Libre, en Bélgica; Educación Familiar, en Bélgica; Congreso de Farmacia Panamericano, en Cuba; Africanistas Occidentales, en Lagos; Radiología, en Gran Bretaña; Motociclismo, en Gran Bretaña; Fisiopatología de la Reproducción y Fecundación Artificial, en Italia; Abogados, en los Países Bajos; Ingenieros Geómetras, en Suiza; Pediatría, en Suiza, y Patología Comparada, en Turquía.

Pensionados españoles en el extranjero

Independientemente de los pensionados que costea el Consejo Superior de Investigaciones Científicas, la Dirección General de Relaciones Culturales del Ministerio de Asuntos Exteriores sufragó durante 1948 los gastos en el extranjero de setenta y seis pensionados españoles, que cursaron las disciplinas de Biología, Derecho, Arte, Filología, Química, Historia, Economía, Teología, Política, Medicina e Ingeniería.

Dicho organismo costeó también los gastos de ciento ocho

becarios extranjeros en España, los cuales cursaron estudios de Derecho, Medicina, Bellas Artes, Periodismo, Arquitectura, Filosofía, Economía, Literatura, Ciencias Políticas y Económicas, Ingeniería y Escuela Diplomática.

Sin excluir a los estudiantes de los países europeos e incluso orientales, la mayor parte de las becas se dedican a los estudiantes hispanoamericanos y filipinos.

Consideración particular merece la organización de una Residencia en Salamanca, donde cursan estudios teológicos treinta seminaristas maronistas libaneses, fundada por la Dirección General de Relaciones Culturales.

Intercambio de estudiantes

Con el fin de evitar, en lo posible, el dispendio de divisas que supone el desplazamiento unilateral de pensionados, se prepara un extenso proyecto de intercambio de estudiantes, en parte ya en vías de hecho, que incrementará notablemente las relaciones que España mantiene con el mundo intelectual exterior, al tiempo que permitirá una más eficaz y amplia difusión de los valores hispánicos entre nuestros visitantes.

Nuevos Centros españoles en el extranjero

Se ha intensificado la expansión cultural española en el extranjero, procurando vincularla a tratados culturales, especialmente con los países hispanoamericanos, que poseen una formación y una lengua común.

Ha comenzado la labor de reconstrucción de los diversos Institutos y Escuelas españolas en el extranjero afectadas a causa de la guerra, tales como el Colegio Mayor de San Cle-

mente de los Españoles, en Bolonia, y los Institutos de Nápoles, Roma, París, etc.

Se han construído nuevos centros de enseñanza españoles en el extranjero: entre otros, el Instituto de Cultura Hispánica, en Roma; las nuevas Escuelas de Andorra, establecidas a todo lo largo del Principado, y el Instituto Español Politécnico de Tángier, que se inaugurará en breve. Al mismo tiempo se han incrementado los trabajos de español en los centros culturales extranjeros, nombrándose profesores de las Universidades de Nápoles, Bolonia, Cagliari y en otros Institutos o Escuelas donde antes no existían.

Intercambio artístico

En el campo artístico, España organizó en 1948 el envío de los Coros y Danzas de la Sección Femenina a Buenos Aires; la actuación de diversas Agrupaciones artísticas españolas de los Concursos de Llangollen; la subvención a la Orquesta Sinfónica y Masa Coral de Madrid para actuar en Portugal, y la contribución de España a la Exposición de la Paz de Westfalia y la Peregrinación Mundial a Santiago de Compostela.

Cursos para extranjeros

No menos dignos de reseñarse son los cursos para extranjeros celebrados en el verano último en las ciudades de Santander, Santiago, Puigcerdá y Segovia, organizados por el Consejo Superior de Investigaciones Científicas, con la cooperación de la Dirección General de Relaciones Culturales.

Solamente a los cursos de la Universidad Internacional Menéndez y Pelayo, de Santander, asistieron más de doscientos cincuenta alumnos extranjeros, entre ellos personalida-

des universitarias, catedráticos, profesores de español en Universidades extranjeras, periodistas, etc.

Próximas actividades en el extranjero

En los próximos días se celebrará la inauguración en Londres de una Exposición de Artesanía Española, organizada por el Ministerio de Asuntos Exteriores, por medio de la Dirección General de Relaciones Culturales, en la cual se pondrán de manifiesto la riqueza y variedad de la verdadera manufactura española.

En el mes de febrero España participará en el Festival Cinematográfico Iberoamericano del Mar del Plata, al cual ha sido oficialmente invitada por el Gobierno argentino.



LOS LIBROS

HISTORIA DE LAS DOCTRINAS POLITICAS,
por JUAN BENEYTO.-Madrid.-Agullar,
1948.-486 págs.

He aquí un libro que realmente faltaba en nuestra bibliografía, donde, como ha notado Luis García Arias en *Arbor*, éramos hasta el presente tributarios de manuales extranjeros: «Aunque sólo fuera por esta razón fundamental, la obra de Beneyto que acaba de aparecer merece ser recibida con la máxima cordialidad.»

Una Historia de las doctrinas políticas tal como el autor la concibe, según ha explicado en la *Introducción* que hubo de precederla hace un año, representa una aportación importantísima para la cultura humana. La disciplina ha de sugerir creciente número de vocaciones, y justamente por ello exige un enfoque completo y entero.

En la obra de Beneyto, como ha señalado la revista *Criterio*, se encuentra una síntesis objetiva, fina y llena de afortunadas intuiciones, donde las doctrinas de cada época, escuela o autor no son seguidas en frío método expositivo, sino animándolas de continuo con la consideración de la circunstancia y de la actitud ideológica concurrentes.

Se ha advertido también en este libro un enorme caudal de erudición, la garantía de una bibliografía seleccionada y, en fin, una obra grandemente trabajada y expuesta con gran altura.

El panorama universal es abarcado desde siete partes; Cultura grecorromana; Cristianismo, Germanismo e Islam; Cristiandad e Imperio; Descubrimientos, Humanismo y Reforma; Barroco e

Ilustración; Devolución y Liberalismo, y Crisis del Estado liberal.

Dos cosas sobresalen: una es la línea cristiana, vista al través de toda su historia, desde el Evangelio—cuyo valor político es considerado—hasta las Encíclicas, pasando por la doctrina medieval, la renovación suareciana y belarminiana y, en fin, el catolicismo social de nuestro tiempo; la otra, la versión española y americana del mundo. Hay, en efecto, no sólo un capítulo de cada período para fijar los problemas españoles y las aportaciones de nuestros políticos, sino sendos capítulos para estudiar la revolución norteamericana y el mundo político de Hispanoamérica. Este último aspecto ha sido ya justamente valorado en algunas Facultades sudamericanas, que han acogido el libro con fervorosa recomendación, llevándolo así a las manos de sus alumnos.

Bastaría este dato para señalar el éxito obtenido por una obra que acaba de ser lanzada a la circulación.

EN TORNO AL 98. POLITICA Y LITERATURA,
por Melchor Fernández Almagro.-Editorial
Jordán.-Madrid, 1948.

Pocas cosas tan gratas y alegres nos proporciona el vivir como el andar sin prisas —que para nada son buenas, y en ello el refrán, como siempre, acierta— y con pausas, largas pausas, como las de las estrellas por los caminos del mundo.

Andar sin compañía de guía galoneado ni literario por las viejas ciudades y los pueblos pequeños, descubriendo ya monumentos o paisajes, ya museos famosos o casas solariegas. Caminando en trance de encontrar a las gentes de fama o de popularidad. En una palabra, archivando recuerdos para cuando al correr de los años nos ate con más o menos fuertes ligaduras al pequeño terreno de nuestro despacho y nuestro salón, acaso al de paisaje urbano de una plaza soleada a escasos pasos del hogar.

En ese archivo de estampas, con todos sus colores, con sus ruidos y hasta con el perfume embriagador del jardín florecido o el caliginoso de la noche verbenera, hay algo que guarda, sobre todo, un encanto supremo. Es el de unas palabras cambiadas con rapidez, el de una larga e íntima charla en la tarde ante unas tazas de café, en el correr de la madrugada deambulando calles. Escuchar el monólogo o armar el diálogo con gentes conocidas, con hombres y mu-

jeres con fama y popularidad, y que en el tablero de su tiempo son las que juegan las mejores bazas, aquellas que un día será orgullo para nosotros decir a los jóvenes: «Yo fui íntimo del filósofo...», «Todas las tardes paseaba con el novelista...», «La actriz ... era muy buena amiga».

Nombres primeros de unos días que ya serán pasados. Unas jornadas que serán nostalgia encantadora el volver a vivirlas al sol dulce del invierno, cuando ya ellos no estén allí para evocar juntos. A evocarles en las noches de invierno, cuando en sus tumbas, como canta Carlos, el poeta que de «maldito» se volvió bueno en el decir de sus últimos biógrafos, ellos tienen frío y dolor en sus sepulcros solitarios.

Son esas gentes de nombres conocidos, poetas y políticos, comediógrafos y periodistas, escritores y simples bufoncillos, pobres parias de una triste bohemia de las que hay que archivar el recuerdo. De cada uno de ellos hay que guardar una frase hiriente, una anécdota divertida, un chiste sangriento o simplemente sencillo. Guardar estas cosas y sus perfiles, que nos trae su alta figura envuelta en su «carrick» deshilachado o su regordete abdomen cubierto por una levita de buen corte. Silueta y psicología con su bondad y su piedad.

En ese difícil arte de fotografías del pasado, sin olvidar ni el perfil ni la anécdota, es maestro Melchor Fernández Almagro, el hombre que ahora mejor conoce y entiende el morir del siglo XIX y todo el dulce y alegre nacer de este XX por el que caminamos.

Si los grandes siglos de la Historia tienen un erudito o un erudición a su servicio, el XIX tiene un enamorado, que es cosa más de corazón y, por tanto, más bella y tierna, en Melchor Fernández Almagro, que, al igual que aquéllos, cifra su riqueza en papeletas y cartas, en libros y en documentos. En esto y ese algo más sutil—sin él ser viejo— del recuerdo de las gentes conocidas de un tipo que, sin llegar a lejano, está a mucha distancia de nosotros.

Amigo del *Azorín* del rojo paraguas y del «yo soy hombre de acción y no de palabra» cuando se le aludió en una discusión del Ateneo, al que entonces acude puntualmente; del Miró de su tierra levantina; del Ruben llegado al Hotel de París; de los Machados que vuelven de Francia. Conocedor de Galdós, íntimo de Zuloaga y de Solana, reidor de los chistes, que aún perduran, de Carreño. De toda la gente conocida de unos días pasados, que ahora, en sus mejores y más famosas a la par que populares figuras, ha evocado

a lo largo de este volumen, que nos hace sentirnos amigos de los hombres de ese período histórico-literario que guarda ya el nombre del noventa y ocho.

JUAN SAMPELAYO.

ERUDITOS Y LIBREROS DEL SIGLO XVIII, por ANGEL

GONZALEZ PALENCIA.-Ediciones del Instituto Miguel de Cervantes, del Consejo Superior de Investigaciones Científicas.-Madrid, 1948.

En cualquier hora y en cualquier lugar no hay más grato que hacer para el hombre entregado a lo literario que encerrarse entre las paredes de la librería propia o salir sin prisas y con tiempo por delante a recorrer las que guardan las nobles mercancías de los libros antiguos y modernos. Todo un itinerario libresco de las ciudades y las villas pudiera formarse con estos paseos, de los que siempre se regresa con muchas menos pesetas y con algún tesoro o, al menos, tesorillo que dar cabida en los plúteos que guardan nuestras adquisiciones de modestos bibliófilos.

Regresamos siempre de estos cortos viajes alrededor de una idéntica geografía urbana con un conocimiento más profundo de amigos entrevistados, de gentes de las que hasta entonces tan sólo teníamos el conocimiento de una cita o de un nombre sobre la página del autor clásico o antiguo. De ese interesante viajar y de ese continuo y atento leer en las más ricas bibliotecas y en los archivos, que guardan los mejores tesoros de todo un esplendente pasado, va una legión de eruditos creando una historia pasada de las letras. Historia con letra mayúscula y toda su corte erudita de datos, nombres y fechas que se atestiguan en la cita del manuscrito o del volumen y la aseveración de los textos más serios. Historia mínima, aromada de la gracia o la ligereza de la anécdota y el sucedido. Una y otra intensamente unidas, compenetrándose de modo formal y formando un amplio panorama intelectual, al que es agradable asomarse.

En ese grupo de eruditos al servicio literario del pasado a que nos venimos refiriendo se encuentra en primer término el académico D. Angel González Palencia, quien desde hace unos años nos viene dando unos excelentes cuadros histórico-literarios, del cual es el último aquel cuyo título abre estas líneas, y que reúne en un volumen de quinientas páginas bien impresas, bajo los auspicios del

Instituto Miguel de Cervantes, un haz de estudios centrado en torno al susodicho título.

Monografías, discursos y artículos breves son los que González Palencia ha recogido para formar sus *Eruditos y librerías del siglo XVIII*, en donde Hervás y Panduro, Cerdá, el primer domicilio que tuvo la Real Academia Española y el impresor Ibarra son temas fundamentales, que se unen a los del alumbrado madrileño y al jocoso —pocas veces un trabajo erudito estuvo más aliado con la gracia— de la tarántula y la música.

Angel González Palencia agota bien y a fondo todos los temas que trabaja. Los deja vacíos para el que llegue detrás, y hasta en el más pequeño de sus artículos literarios el buscador incansable de datos poco ha de lograr.

En este libro de González Palencia hay erudición y primor de buen escritor. Esas dos cosas que le han dado con justicia en sus horas de madurez una cátedra universitaria, dos sillones académicos y un nombre preclaro en el mundo.

JUAN SAMPELAYO.

LA NARANJA, por ENRIQUE LARRETA.-Editorial
Espasa Calpe.-Madrid, 1948.

En una quieta tarde dominical hemos dado principio y fin a estos pensamientos que bajo un título que, más que símbolo, es la pura realidad de toda la gracia jugosa que encierra el dorado fruto de los huertos floridos de Levante, y con el cual llama la atención de sus lectores el gran señor argentino D. Enrique Larreta.

Como un heraldo con trompeta de oro y cristal en la que sueñan las notas mejores, se nos llega esta obra del reencuentro de los lectores españoles con el autor de *La gloria de don Ramiro*, la novela con más amor escrita en torno a Avila de los Caballeros.

Hoy, Enrique Larreta, con sosiego de pensador que caminó ya mucho por la vida y con una pluma tan viva y penetrante como en sus horas mejores, deja la gloria más intensa del servicio a la novela y a la más crematística del teatro para buscar la más eficaz y honda del ensayo. Y aquí, cuando este alto género nos sale al paso, hemos de decir nuestro contento, no ya sólo por la obra de Larreta, sino por ver cómo más a menudo aflora a la bibliografía este género.

La naranja se hace hoy fruto gigante de gajos innumerables, que nos van dando lectura clara, límpida, jugosa y dulce; pensamien-

tos en torno al vivir cotidiano del hombre, del paisaje, del libro, de la vida toda. Con la serenidad de un largo vivir, con la bondad de un fuerte corazón, con el entendimiento y el continuo leer de libros y más libros, Enrique Larreta se sentó en la solana o a la sombra de su casa pampera, acaso en su cuarto de trabajo de su hogar bonaerense. Se sentó tranquilo, y fué poniendo en orden toda una línea de pensamientos. En orden de lucha y de combate todo lo que es clásico y lo que es moderno, lo que es elevado —filosófico— y aquello más pequeño, más a ras de tierra, aunque ni en esto, que puede a veces darse la mano con lo frívolo, pierda un instante de grandeza la página de Larreta.

Hay en todo el pensar de D. Enrique Larreta un inmenso, gigante latir hispánico, que nace de lo más profundo de su corazón. Vena de noble orgullo que parece escrita con la más roja y encendida sangre, esa sangre que es española y argentina en sus vasos sanguíneos y en su pluma fuente, norteamericana de fabricación y que merecería mejor ser, como en días lejanos y gloriosos, pluma roja y blanca de ave del paraíso.

Hidalguía y alto tono intelectual presiden en todo instante los claros y eficaces pensamientos del maestro Larreta. Saber de clásicos, conocimiento de las gentes, documentación de lo visto y lo oído, he aquí la mejor esencia de los gajos de *La naranja* de Enrique Larreta, quien en su libro guarda junto a los pensamientos breves recuerdos de su vida que nos hacen desear con intensidad unas grandes Memorias de su existir.

La línea espiritual del autor glorioso de *Santa María del Buen Aire* es fiel y permanente a su nacer argentino, a su formación en las mejores culturas europeas, a sus clásicos españoles y a una fe cristiana y una eterna hidalguía. La fe y la hidalguía que llevaron luz de historia y de alto honor a la noble nación argentina.

J. S.

DOCUMENTACION LEGISLATIVA

ORDEN de 23 de diciembre de 1948 por la que se resuelve el concurso para los Premios Nacionales de Literatura «Francisco Franco» y «José Antonio Primo de Rivera» del presente año.

Ilmo. Sr.: Visto el expediente sobre resolución del concurso de los Premios Nacionales de Literatura «Francisco Franco» y «José Antonio Primo de Rivera» del presente año;

Resultando que por la Orden ministerial de 22 de octubre último se convocó para el primero «en torno al pensamiento del Padre Suárez», y el segundo, «sobre Tirso de Molina», ofreciéndose un premio de 25.000 pesetas para cada uno de ellos;

Resultando que, previa la tramitación correspondiente, el Jurado, reunido el día 22 del actual, presidido por el ilustrísimo señor don Luis Ortiz Muñoz, Subsecretario de Educación Po-

pular, y del que forman parte el Ilmo. Sr. D. Pedro Rocamora Valls, Director general de Propaganda, como vicepresidente, en unión de los vocales don Armando Cotarelo Valledor, don Luis Morales Oliver, Rvdo. P. José María Saavedra Losada, de la O. de la M.; Rvdo. P. Ramón Ceñal, S. J.; don Antonio Luna García y don José Rus Lucenillas, Jefe de la Sección de Asuntos Generales de la Dirección General de Propaganda, como secretario, tomaron los siguientes acuerdos:

Consideradas las obras presentadas al Premio Nacional de Literatura «Francisco Franco» sobre libros que versen en torno al pensamiento del Padre Suárez, y teniendo en cuenta el artículo 11 de la Orden ministerial de 25 de mayo de 1940, creadora de este premio, el Jurado acuerda por mayoría conceder dicho galardón a la colección de

ensayos titulada «Suárez en el IV Centenario de su nacimiento», editada por la revista *Pensamiento*, con el voto en contra del R. P. Ramón Ceñal, S. J., el que opta por la obra del reverendo P. José María Alejandro, S. J., titulada *La gnoseología del doctor eximio y la acusación nominalista*.

El Jurado acuerda declarar desierto el Premio Nacional de Literatura «José Antonio Primo de Rivera» para libros que versen sobre Tirso de Molina, lamentando que la obra presentada por doña Blanca de los Ríos haya sido editada con anterioridad al plazo de edición exigido por la convocatoria, y la del muy reverendo P. Fr. Manuel Penedo Rey, de la O. de la M., se encuentra igualmente fuera de dichas bases, por ser inédita.

Este Ministerio, de conformidad con la anterior propuesta, ha resuelto:

Primero. Adjudicar el Premio de 25.000 pesetas correspondiente a la obra «Suárez en el IV Centenario de su nacimiento», editada por la revista *Pensamiento*, en cuanto al concurso «Francisco Franco».

Segundo. Que quede desierto el Premio Nacional de Literatura «José Antonio Primo de Rivera» del presente año.

Tercero. Se hace especial mención de las obras de doña Blanca de los Ríos y la del reverendo P. Fr. Manuel Penedo, de la O. de la M., aunque dichas obras, por las circunstancias expuestas, no hayan podido incluirse en el concurso.

Cuarto. Que el referido Pre-

mio de 25.000 pesetas sea satisfecho de la dotación prevenida en la subsección segunda, capítulo tercero, artículo primero, grupo quinto, concepto quinto, de los Presupuestos generales del Estado, imputable a este Departamento.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 23 de diciembre de 1948.

IBAÑEZ MARTIN

Ilmo. Sr. Subsecretario de Educación Popular.

ORDEN de 25 de septiembre de 1947 por la que se concede el ingreso en la Orden Civil de Alfonso X el Sabio a don Felipe de la Nuez y Aguilar.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo prevenido en la letra b) del artículo 2.º del Reglamento de 14 de abril de 1945, y en atención a los méritos y circunstancias que concurren en don Felipe de la Nuez y Aguilar,

Este Ministerio ha dispuesto concederle el ingreso en la Orden Civil de Alfonso X el Sabio, con la categoría de Encomienda con Placa.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 25 de septiembre de 1947.

IBAÑEZ MARTIN

Ilmo. Sr. Subsecretario de este Ministerio.

*ORDEN de 10 de enero de 1949
por la que se concede el ingreso en la Orden Civil de Alfonso X el Sabio a don Antonio Mesa Moles.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo prevenido en la letra a) del artículo 2.º del Reglamento de 14 de abril de 1945, y en atención a los méritos y circunstancias que concurren en don Antonio Mesa Moles,

Este Ministerio ha dispuesto concederle el ingreso en la Orden Civil de Alfonso X el Sabio, con la categoría de Encomienda con Placa.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 10 de enero de 1949.

IBAÑEZ MARTIN

Ilmo. Sr. Subsecretario de este Ministerio.

